

A low-angle, upward-looking photograph of several modern skyscrapers with glass and metal facades. The buildings are set against a clear, bright blue sky. The perspective creates a sense of height and architectural scale.

**Reporte sobre la Solvencia y
Condición Financiera 2021**

AXA Seguros S.A de C.V.



1.	Resumen Ejecutivo.....	4
2.	Descripción del negocio y resultados	7
	A) Del negocio y su entorno.....	7
	B) Desempeño de actividades de suscripción	12
	C) Desempeño de las actividades de inversión.....	15
	D) De los ingresos y gastos de la operación	21
3.	Gobierno corporativo	24
	A) Sistema del gobierno corporativo.....	24
	B) De los requisitos de idoneidad	27
	C) Del sistema de administración integral de riesgos.....	27
	D) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).....	32
	E) Del sistema de contraloría interna	33
	F) De la función de auditoría interna	34
	G) De la función actuarial.....	34
	H) De la contratación de servicios con terceros	35
4.	Perfil de riesgos.....	37
	A) De la exposición al riesgo	37
	B) De la concentración del riesgo.....	40
	C) De la mitigación del riesgo	40
	D) De la sensibilidad al riesgo.....	42
	E) Capitalización	42
5.	Evaluación de la solvencia	44
	A) De los activos	44
	B) De las reservas técnicas	45
6.	Gestión de capital	55
	A) Fondos Propios Admisibles.....	55
	B) Requerimientos de capital.....	58
	C) Diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados	58
7.	Anexo Información Cuantitativa.....	58



1

Resumen ejecutivo



1. Resumen Ejecutivo

AXA Seguros S.A. de C.V. es una compañía multiramo en seguros de origen francés con presencia en 60 países y 108 millones de clientes, gracias al compromiso y la dedicación de los 121,000 colaboradores., que tiene como objetivo es brindar soluciones de protección enfocadas a las necesidades de nuestros clientes, ofreciéndoles mejores niveles de servicio, administración del riesgo y asesoría financiera especializada.

Desde el 2008 ofrecemos protección a 6.5 millones de asegurados, gracias a la labor de cerca de 4,000 colaboradores y cerca de 11,000 distribuidores, ubicados en distintas regiones en México.



La comercialización de los productos se realiza a través de agentes y promotores, corredores, Tiendas AXA y canales alternos como: bancos, cadenas comerciales, empresas e Internet.


Contamos con la siguiente oferta:

- Protección para tu auto
- Planes de protección en caso de fallecimiento o invalidez
- Ahorro para alcanzar tus objetivos o asegurar la educación de tus hijos
- Seguros que brindan atención médica y hospitalaria
- Servicios de protección para hogares, empresas e infraestructura


Asimismo, desde 2008, AXA México se ha mantenido en el top cinco de aseguradoras con presencia en todas las líneas de negocio.



Por otro lado, impulsamos la innovación a través de soluciones tecnológicas como la aplicación My AXA, desarrollo de inteligencia artificial y asociaciones con start ups. De igual manera, la diversidad está en el corazón de la empresa. Nuestra plantilla está compuesta por personas de diferentes generaciones, nacionalidades y una distribución de género equitativa (52% mujeres y 48% hombres)



¡AXA se certifica en la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación con nivel bronce!



RPrIL-101
2020-12-10/2024-12-10

En AXA México, no solo vendemos seguros, también tenemos un compromiso con la sociedad. A través de nuestra Fundación AXA México apoyamos acciones de impacto social y de prevención del riesgo. Conoce nuestra carta de propuesta de compromiso social.
AXA Se



2

Descripción del negocio y resultados



2. Descripción del negocio y resultados

A) Del negocio y su entorno

1) Descripción jurídica y domicilio fiscal

AXA Seguros, S. A. de C.V., (La "Institución") fue constituida inicialmente bajo la denominación social América Latina, Compañía General de Seguros, S.A., tal y como se hizo constar en la escritura pública número 11,306 de fecha 11 de febrero de 1933, otorgada ante la fe del licenciado Antonio Jáuregui, Notario Público número 9 del entonces Distrito Federal; la institución ha pasado por diversos cambios en su denominación social siendo el último en el año 2008, cuando cambió su denominación social por AXA Seguros S.A. de C.V., lo cual obra en escritura pública número 27,301 de fecha 25 de julio del 2008, otorgada ante la fe del Lic. Francisco I. Hugues Vélez, Notario Público No. 212, del entonces Distrito Federal.

AXA Seguros, S. A. de C.V., está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión

Nacional de Seguros y Fianzas, para funcionar como institución de seguros, tal y como lo establece el oficio 366-154/08 de fecha 19 de agosto de 2008.

Actualmente tiene su domicilio fiscal ubicado en Avenida Félix Cuevas número 366, piso 3, Colonia Tlacoquemécatl, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México.

2) Accionistas de la Institución y la ubicación de la casa matriz

La estructura accionaria de AXA Seguros, S. A. de C.V., está conformada por las siguientes personas morales, ambas de origen español y con sede en la ciudad de Madrid:

- AXA Mediterranean Holdings, S. A., con ubicación Camino Fuente de la Mora 1, CP 28050 Madrid, España con una participación de 99.97%.
- AXA Seguro
- s Generales S. A. de Seguros y Reaseguros, con ubicación Monseñor Palmer 1, CP 07014, Palma de Mallorca, España con una participación de 0.03%.

3) Operaciones, ramos y subramos autorizados

AXA Seguros, está autorizada para la operación de seguros de vida, la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, así como la operación de seguros de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito en reaseguro, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos. AXA Seguros, está también autorizada para practicar operaciones de reafianzamiento.



4) Desarrollo y resultados de la Institución

En 2021 AXA México presentó un crecimiento de +11% en comparación con el año anterior, alcanzando los 45,246 millones de pesos en primas, apoyado en los crecimientos de las líneas de negocio de Daños con +35%, Gastos Médicos Mayores con +13% y Autos con +2%. Por su parte, el ramo de Vida tuvo un decremento de -5%.

Las utilidades ascendieron a 1,185 millones de pesos en 2021 con un impacto importante de la pandemia global de Covid-19 en los ramos de Gastos Médicos Mayores y Vida.

5) *Transacciones significativas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales*

A continuación, describimos los servicios recibidos por parte de sus partes relacionadas:

- AXA SA, presta servicios intragrupo, regalías.
- AXA Assistance México, presta servicios de administración de siniestros.
- AXA Group Operations México, presta servicios de tecnologías de la información, entre otros de administración, desarrollo, mantenimiento de sistemas.
- AXA IM, presta servicios de gestión de activos.
- AXA Seguros Generales, presta servicios de reaseguro a la Institución, a través de una serie de contratos proporcionales y no proporcionales.
- GIE AXA Pole 3, presta servicios por pagos de expatriados, contribuciones de pensiones y beneficios definidos.
- AXA Regional Services SAU, presta servicios por contribuciones sociales y servicios administrativos.
- AXA Global Life SA, presta servicios profesionales.
- AXA Investment Managers, presta servicios de gestión de inversiones.
- AXA Versicherung AG, presta servicios de reaseguro / gastos por designación y contribuciones sociales
- AXA Global Move, presta servicios de gastos por designación y contribuciones sociales.
- AXA Global RE, gastos por designación y contribuciones sociales.
- AXA Group Operations Spain, servicios de tecnologías de la información.
- AXA Belgium, presta servicios de gastos por designación y contribuciones sociales.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, los saldos por pagar y cobrar con partes relacionadas se integran como sigue:



Servicios (cuentas por pagar):	2021	2020
AXA Assistance	\$ 112	108
AXA Regional Service	61	48
AXA Technology Services México	78	130
GIE AXA	27	54
AXA IM México	29	44
AXA Group Solutions SAS Francia	1	1
AXA Business Services PVT. LDT	2	2
AXA SA	86	63
AXA Services SAS	5	5
AXA Versicherung/Winterthur	2	3
AXA Group Operations SAS	8	12
Keralty México SA de CV	3	-
Total	\$ 414	470

Servicios (cuentas por cobrar):	2021	2020
AXA Assistance	\$ 1	22
AXA Salud	8	28
XL Catlin Services SE	1	-
Keralty México SA de CV	6	-
Total	\$ 16	50

Operaciones de Reaseguro	2021	2020
AXA Versicherung Ag	\$ 194	156
AXA France VIE	210	295
AXA Global P&C	55	39
AXA Global Re	193	19
AXA Insurance Company	4	-
XL Insurance Company	-	2
XL ICSE	265	-
XL Seguros México	7	-
AXA XL	23	-
Total	\$ 951	511

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas en el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2021 y 2020 fueron las siguientes:



Servicios:		2021	2020
AXA Group Operations México	\$	601	\$ 506
AXA Assistance México		512	536
AXA Regional Service SAU		102	91
GIE AXA Pole 3 Prestations de Services		19	78
AXA IM México		43	55
AXA Assistance USA		39	72
AXA SA		100	268
AXA SA Performance Unites		-	80
AXA Global RE		-	1
AXA Group Solutions Spain		2	5
AXA Group Solutions SAS Portugal		-	8
AXA Versicherung/Winterthur		10	12
AXA Belgium		-	1
AXA Global Move , S.A		2	2
GIE AXA Université		4	-
AXA France IARD		1	1
AXA Group Operations SAS		34	31
AXA Services SAS		-	1
AXA Insurance PTE LTD		-	2
AXA Korea		-	(1)
AXA Colombia		-	(1)
AXA Matrix		-	(1)
AXA Singapur		-	(1)
XL		-	(2)
Keralty México SA de CV		16	-
XL México		33	-
AXA Salud		12	9
Total	\$	1,530	1,753



<u>Ingresos:</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>
XL México	\$	6	\$ 2
AXA Assistance México		5	5
AXA Salud		36	96
AXA Group Operation México		2	2
AXA Korea		-	1
AXA Colombia		-	1
AXA Matrix		-	1
AXA Singapur		-	1
AXA Global Move		1	-
AXA SA		19	-
Keralty México SA de CV		10	-
GIE AXA		2	-
AXA Climate		1	-
AXA Partners CLP Operations		1	-
AXA Versicherungen Wintertur		1	-
Total	\$	84	109

<u>Prima Cedida:</u>		<u>2020</u>	<u>2019</u>
AXA Global RE	\$	1,327	954
AXA Corporate Solutions Assurance		-	452
AXA Versicherung Ag		404	223
AXA Corporate Solutions Brasile		-	5
AXA France Vie		143	182
AXA Insurance Company		2	15
Catlin RE Switzerland LTD		1,551	-
AXA Seguros Generales		-	2
XL Insurance Company SE		232	-
Total	\$	3,659	1,833

6) *Transacciones significativas*

El 1° de marzo el Consejo de Administración aprobó la realización de aportaciones para futuros aumentos de capital de AXA Salud, S.A. de C.V. por un monto máximo de \$87,760,000.00 (ochenta y siete millones, setecientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.)

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 13 de diciembre de 2021, fueron decretados los dividendos, mismos que se pagaron a los accionistas el 20 del mismo mes y año, con cargo a las utilidades acumuladas en ejercicios anteriores.



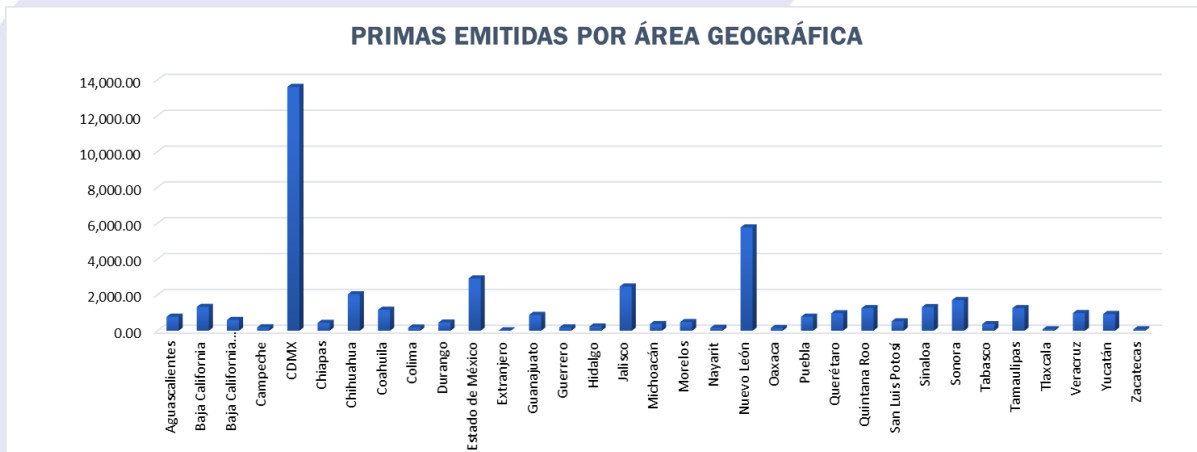
Los cambios más importantes respecto a la integración del Consejo de Administración, así como funcionarios se describen más adelante en el capítulo III en la sección 2 “Cambios en el Sistema de Gobierno Corporativo”.

B) Desempeño de actividades de suscripción

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica



*Cifras en mdp



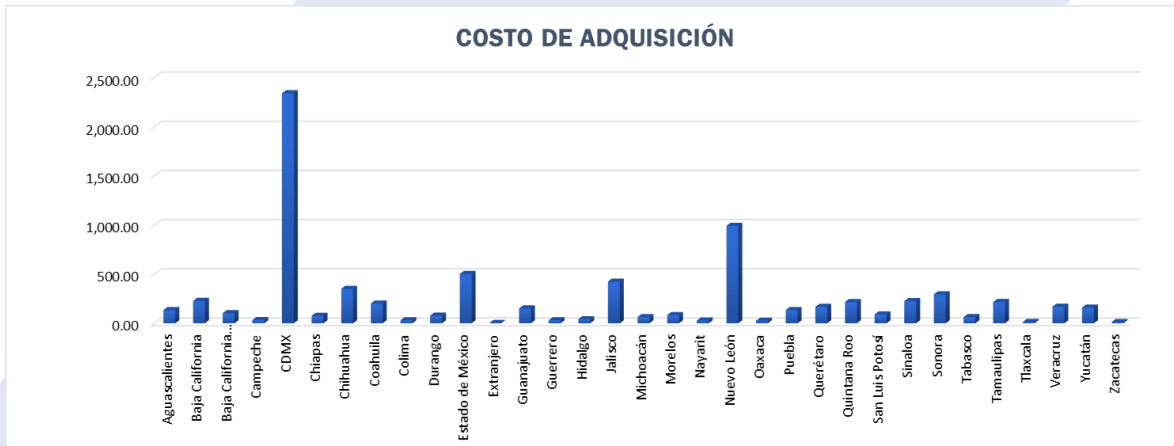
*Cifras en mdp



2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones por área geográfica

Al cierre del 2021 los costos de adquisición y siniestralidad son:

Concepto	Costo de adquisición	Costo de siniestralidad
Vida Individual	740	4,092
Vida Grupo	409	1,616
Vida Colectivo	6	62
Accidentes personales	46	45
Gastos médicos	3,602	16,519
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	118	30
Marítimo y Transportes	55	345
Incendio	462	509
Agrícola y de Animales	0	0
Automóviles	1,969	5,828
Riesgos catastróficos	96	-94
Diversos	179	523



*Cifras en mdp



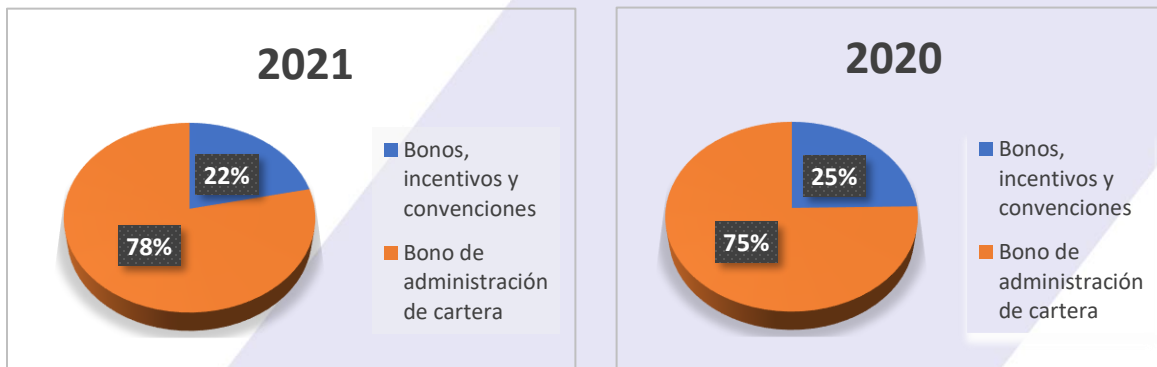
*Cifras en mdp



3) Comisiones contingentes pagadas

Al 31 de diciembre de 2021, la afectación en resultados derivado de los programas de incentivos a agentes y promotores se muestra a continuación:

<u>Programa:</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bonos, incentivos y convenciones	\$ 381	438
Bono de administración de cartera	1,384	1,310
Total	1,765	1,748



La Institución cuenta con programas de incentivos para los agentes y promotores que de acuerdo con las disposiciones de la Comisión deben ser considerados como comisiones contingentes “bonos”:

- **Canal de agentes.** - Bonos, incentivos y convenciones. Para la determinación de este bono son consideradas las primas ingresadas aplicadas y pagadas durante el ejercicio derivadas de pólizas autorizadas para participar y participan todos los agentes y promotores que tengan un contrato vigente con la Institución. Los bonos se pagan adicionalmente a las comisiones directas, de acuerdo con la cartera del agente y con el producto de que se trate, considerando la colocación de pólizas, su conservación y su incremento, además de la siniestralidad registrada. Los porcentajes de este tipo de bono tienen límites mínimos y máximos.
- **Bono de administración de cartera (Promotores).**- Para este tipo de bono los promotores son clasificados de acuerdo con su producción total y son establecidos objetivos de incremento anual. En el caso de que cumplan con los objetivos son acreedores a este tipo de bonos mediante un porcentaje establecido.
- **Canales Corporativos.** - Este bono es pagado en forma adicional a las comisiones directas y es pactado de forma individual con cada uno de los intermediarios. Para su cálculo y pago son consideradas las primas ingresadas, aplicadas y pagadas durante el ejercicio. Existen pólizas que no participan para el cálculo de este tipo de bono. El bono es calculado estableciendo condiciones de volumen, crecimiento de ventas, negocios nuevos, conservación y siniestralidad, en distintas combinaciones de acuerdo a lo pactado con cada uno de los intermediarios.



C) Desempeño de las actividades de inversión

1) Información sobre criterios de valuación empleados

A. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, mismo que son clasificados de acuerdo con la intención que la Administración tiene al momento de su adquisición en: a) Títulos con fines de negociación, b) títulos disponibles para su venta.

- Títulos con fines de negociación

Son aquellos títulos de deuda o capital cuyo propósito es el de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda son registrados a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) realizado conforme al método de interés efectivo se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda son valuados conforme a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con el último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, tomando como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital son registrados conforme al costo de adquisición, evaluados en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento". En la fecha de su enajenación, son reconocidos en el resultado del ejercicio la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros. El resultado por valuación de los títulos que sean enajenados, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro "Por venta de inversiones", dentro del resultado integral de financiamiento en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Los costos de transacción son reconocidos en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

- Títulos disponibles para su venta

Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo. En el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.



Los títulos de deuda son registrados a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación es efectuada de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado. El efecto por valuación a valor razonable se reconoce directamente en el capital contable en el rubro de “Superávit o déficit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su venta, los efectos reconocidos en el capital contable se reconocen en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital son registrados a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas son valuadas a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit o déficit por valuación” en el capital contable. Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

- Transferencias entre categorías

Las transferencias entre categorías de activos financieros sólo son permitidas cuando la intención original de su adquisición, y que generó su clasificación, esté afectada por cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original. Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

- Resultados por valuación no realizados

La Institución no podrá capitalizar o repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones hasta el momento en que se realice en efectivo.

- Deterioro

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente. En periodos contables posteriores, el ajuste por deterioro podrá ser revertido como consecuencia de la reversión de los indicadores que generaron el deterioro.

B. Cartera de crédito

Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados.

- Reconocimiento de créditos



El saldo a registrar en los préstamos o créditos es el efectivamente otorgado al acreditado. A este monto es adicionado cualquier tipo de intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, sea devengando.

En los casos en que el cobro de los intereses sea realizado por anticipado, éstos son reconocidos como un cobro anticipado en el rubro de créditos diferidos, amortizados durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro "Por intereses de créditos".

- Comisiones por otorgamiento de crédito

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito son registradas como un crédito diferido, el cual es amortizado contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

- Costos y gastos asociados

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito son reconocidos como un cargo diferido, el cual son amortizados contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

- Traspaso a cartera vencida

Los créditos son registrados como cartera vencida cuando:

- Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente considerando al efecto lo siguiente:
- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

- Reestructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuran o renuevan permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Las renovaciones en las cuales el acreditado no hubiere liquidado en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente, y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Cuando sean renovaciones en las que la prórroga del plazo sea durante la vigencia del crédito, el 25% (referido en el párrafo anterior) deberá calcularse sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios es determinada con base en lo establecido en los criterios de contabilidad en el Capítulo 8.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas. Dicha estimación es calculada y registrada mensualmente, afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el rubro de "Castigos preventivos para riesgos crediticios" que forma parte del "Resultado Integral de Financiamiento".



- Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera crediticia

Es evaluado periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo es realizado cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación deberá incrementarse hasta por el monto de la diferencia.

- Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos son registrados con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

- Reconocimiento de intereses

La Institución reconoce los ingresos por intereses al momento de su devengamiento. Los intereses moratorios se registran en el momento en que se cobran.

C. Disponibilidades

El rubro de disponibilidades incluye el efectivo (valor nominal) y equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado integral de financiamiento”.

Los cheques, que no hubiesen sido cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra la partida que le dio origen, en el caso de no poder identificar su registro, deberá ser reconocido en deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos saldos deberán castigarse en resultados. El importe de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que no hayan sido entregados a los beneficiarios se deberá reincorporar al rubro de “Disponibilidades” sin dar efectos contables a la emisión del cheque. A partir del mes de mayo de 2021 AXA Seguros ya no expide cheques.

D. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes son evaluadas por el método de participación, con base en estados financieros auditados. Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa se valúan a su costo de adquisición.

E. Activo fijo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este rubro se integra como sigue:



Equipo de	2021			2020		
	Costo	Depreciación Acumulada	Neto	costo	Depreciación Acumulada	Neto
Oficina	\$ 186	\$ 132	\$ 54	\$ 185	\$ 124	\$ 61
Computo	155	154	1	155	152	3
Transporte	23	11	12	204	85	119
Diversos	161	132	29	160	127	33
Total	\$ 525	\$ 429	\$ 96	\$ 704	\$ 488	\$ 216

F. Gastos Amortizables

Los gastos amortizables deberán ser reconocidos en el balance general siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros fundadamente esperados y tengan control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y por los activos intangibles con vida definida, su amortización es realizada sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. Estos activos están sujetos a una evaluación anual de su valor recuperable, para determinar, en su caso, pérdidas por deterioro en el valor de estos.

Gastos de:	2021			2020		
	Costo	Amortización Acumulada	Neto	Costo	Amortización Acumulada	Neto
Instalación	\$ 862	498	364	767	391	376
Intangible HSBC	743	650	93	743	576	167
Otros	1,290	847	443	1,306	731	575
Promotorías	613	282	331	584	225	359
Total	\$ 3,508	2,277	1,231	3,400	1,923	1,477

G. Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución cuenta con diversos contratos de arrendamiento donde se ubican oficinas administrativas y de representación. En los años terminados en las fechas indicadas, el gasto incurrido por estos contratos ascendió a \$224 y \$239, respectivamente.

H. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La depreciación se calcula por el método de línea recta aplicando sobre el costo histórico modificado del mobiliario y equipo. La amortización se calcula con base en la naturaleza del gasto o proyecto y considerando la vida útil estimada por la administración de la Institución.



2) Transacciones significativas con accionistas

Los cambios más importantes respecto a las transacciones significativas con los accionistas quedaron descritos en el apartado “a”, inciso 6, “Transacciones Significativas”

3) Amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Activos intangibles

Los activos intangibles de vida definida son registrados a su costo de adquisición o desarrollo y son amortizados en línea recta durante su vida útil estimada. La administración no identificó situaciones de

<u>Servicios:</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Terrenos	\$ 1,353	1,322
Construcciones	2,361	2,199
Instalaciones especiales	88	88
Avalúo	879	845
Depreciación acumulada	(403)	(355)
Total	\$ 4,278	4,099

deterioro que pudieran impactar la situación financiera y los resultados de la Institución.

Inmuebles

Los inmuebles son registrados inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado anualmente con base en avalúos practicados por peritos valuadores de instituciones de crédito o por corredores públicos y son reconocidos como incremento el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor actualizado se presenta en el rubro de valuación neta en el balance general dentro del activo y como superávit por valuación de inmuebles dentro del capital contable. La depreciación se calcula en línea recta sobre el valor actualizado en función de la vida útil remanente de los inmuebles la cual es determinada por perito valuador.

Al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra de la siguiente manera:



4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas

Durante el 2021, AXA Seguros realizó inversiones principalmente para la actualización de sistemas, desarrollo de herramientas tanto internas como para fuerza de ventas, robustecimiento de seguridad de la información y para el cumplimiento regulatorio.

D) De los ingresos y gastos de la operación

Al cierre del 2021, los gastos e ingresos derivados de la operación de acuerdo con su función son:



Detalle en cifras:



Gastos de Operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños
INGRESOS	5,769	20,780	18,697
GASTOS DE OPERACIÓN	711	580	1,359
Gastos Administrativos y Operativos	436	83	418
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	211	378	669
Depreciaciones y Amortizaciones	63	119	272

*Cifras en mdp

Ingresos por operación - Primas emitidas	
Vida	5,769
Accidentes y Enfermedades	20,780
Daños	18,697

*Cifras en mdp



3

Gobierno corporativo



3. Gobierno corporativo

A) Sistema del gobierno corporativo

1) Gobierno corporativo de la institución

AXA Seguros, S. A. de C. V., cuenta con un sistema de gobierno corporativo adecuado al volumen de sus operaciones, de acuerdo al Título 3 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

El órgano corporativo principal, es el Consejo de Administración, mismo que está integrado en cumplimiento a los artículos 56, 57 y 58 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como con el capítulo 3.7 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, contando con los siguientes comités regulatorios que apoyan a AXA Seguros en el desarrollo de sus funciones:

- I. Comité de Auditoría;
- II. Comité de Reaseguro;
- III. Comité de Inversiones;
- IV. Comité de Comunicación y Control y;
- V. Comité de Riesgos y Control Interno.

El Sistema de Gobierno Corporativo está dividido en las siguientes áreas:

- I. Administración Integral de Riesgos. Para garantizar su buen funcionamiento, esta área cuenta con total independencia de las áreas operativas de la Institución, con una clara delimitación de funciones y una adecuada descripción de las funciones de puestos en todos sus niveles contemplados en el Manual de Administración de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración.
- II. Control Interno. Las funciones de esta área consisten en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones, así como las funciones señaladas en la Política de Control Interno aprobada por el Consejo de Administración.
- III. Auditoría Interna. Para garantizar su buen funcionamiento, la Dirección de Auditoría Interna es independiente de todas las demás áreas de la compañía, así mismo su organización, objetivos y procedimientos se encuentran contemplados en el Manual de Políticas y Procedimientos de Auditoría Interna aprobados por el Consejo de Administración.
- IV. Función actuarial. Área encargada de realizar las actividades contenidas en el capítulo 3.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas y que son reflejadas en el Informe que el responsable de dicha función rinde anualmente ante el Consejo de Administración, así como en las notas técnicas de reservas técnicas y en las minutas de los comités de la compañía.
- V. En materia de Contratación de servicios con terceros, la institución cuenta con una nueva política aprobada por el Consejo de Administración la cual contiene los mecanismos de control en la materia.



2) Cambios en el sistema de gobierno corporativo

Durante 2021 no hubo cambios en los responsables de las áreas que conforman el Sistema de Gobierno Corporativo. En cuanto al Consejo de Administración tuvimos los siguientes cambios:

- Con fecha 30 de abril de 2021, durante la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas fue aceptada la renuncia de Benoit Michel Claveranne como Consejero Ejecutivo Propietario y Presidente del Consejo de Administración y fue aprobado el nombramiento de Antimo Perretta como Consejero Ejecutivo Propietario y Presidente del Consejo de Administración.
- En esa misma Asamblea del 30 de abril de 2021, fue aceptada la renuncia de Matthieu Claude Bebear como Consejero Ejecutivo Propietario y fue aprobado el nombramiento de Giacomo Gigantiello en su lugar.
- Con fecha 27 de julio de 2021, fue aprobada la remoción de Alban Patrick David Trubert como Consejero Ejecutivo Suplente y fue nombrado Jorge Andrés Tourtchine Roig en su lugar. Estos cambios fueron efectivos a partir del 1ro de agosto de 2021.

3) Estructura del consejo de administración

Al cierre del 2021 el consejo de Administración de la AXA Seguros estaba integrado de la siguiente forma:

CONSEJEROS EJECUTIVOS PROPIETARIOS	CONSEJEROS EJECUTIVOS SUPLENTES
Antimo Perretta (Presidente)	Jorge Andrés Tourtchine Roig
Giacomo Gigantiello	Santiago Fernández Suárez
Daniel Bandle	Javier Pablo Oroz Coppel
CONSEJEROS INDEPENDIENTES PROPIETARIOS	CONSEJEROS INDEPENDIENTES SUPLENTES
María Mercedes Ariza Migoya	Marybel López Rodríguez
Mario Martín Laborín Gómez	Gerardo Valdez Santaella
Federico Jorge Gaxiola Moraila	Omar Said Ramos Maruri

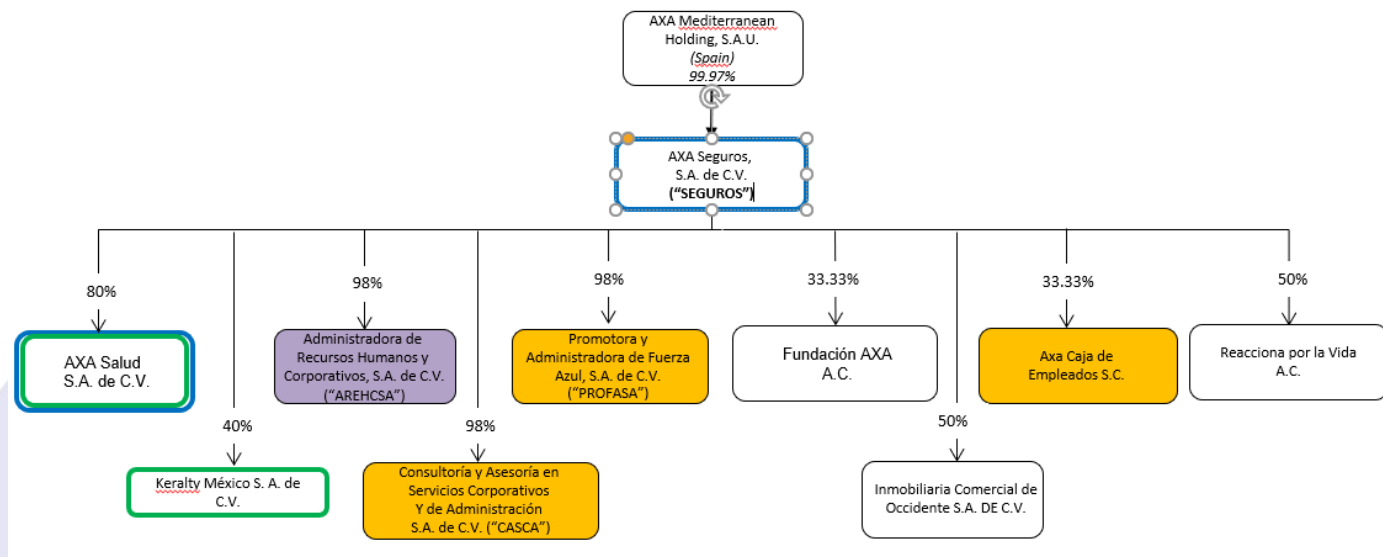


Estos consejeros se desempeñaron en los siguientes comités al cierre del 2021:

- Giacomo Gigantiello: Miembro del Comité de Auditoría, Invitado permanente del Comité de Inversiones.
- Daniel Bandle: presidente del Comité de Reaseguro y del Comité de Comunicación y Control, miembro del Comité de Riesgos y Control Interno y, miembro del Comité de Inversiones.
- Jorge Andrés Tourtchine Roig: presidente del Comité de Inversiones, miembro del Comité de Riesgos y Control Interno y miembro del Comité de Reaseguro.
- Santiago Fernández Suarez: Miembro del Comité de Reaseguro.
- Javier Pablo Oroz Coppel: Presidente del Comité de Riesgos y Control Interno, secretario del Comité de Comunicación y Control, Invitado permanente del Comité de Inversiones.
- Jorge Gaxiola: Presidente del Comité de Auditoría.
- María Mercedes Ariza Migoya: Miembro del Comité de Auditoría.
- Mario Martín Laborín Gómez: Miembro del Comité de Inversiones.

4) Descripción general de la estructura corporativa

5) Estructura de AXA Seguros S. A. de C. V al cierre del 2021:



La empresa marcada en morado se encuentra en proceso de liquidación.

Las empresas marcadas en naranja se encuentran liquidadas en proceso de inscripción.

5) Política de remuneraciones

La compensación salarial de los colaboradores de AXA está integrada por tres elementos:

- 1) La compensación fija que incluye: (i) salario diario, y compensación garantizada que incluye: (ii) aguinaldo, (iii) prima vacacional, (iv) fondo de ahorro, y (v) los vales de despensa otorgados por AXA a sus colaboradores.
- 2) La compensación variable puede constituirse por dos componentes:



- Un componente por resultados de AXA, que será cubierto a través del reparto de utilidades (“PTU”), de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y.
 - Un componente por desempeño individual determinado discrecionalmente por AXA en términos de la política de Compensación Variable y por los lineamientos definidos para tales efectos
- 3) Los beneficios, definidos como toda la oferta laboral no garantizada y que no forma parte del salario o prestaciones que AXA ofrece a sus colaboradores de forma adicional a lo que señala la Ley Federal del Trabajo. Estos pueden diferenciarse de acuerdo con la posición y el nivel de responsabilidad de cada colaborador.

B) De los requisitos de idoneidad

En AXA cada posición tiene un perfil ideal para la persona que ocupará dicho puesto. Durante el proceso de selección, son evaluadas las capacidades técnicas y competencias personales, a través de diferentes herramientas como, entrevistas por competencias, assessments, pruebas psicométricas o de liderazgo. Con base a esta evaluación seleccionamos el perfil más “idóneo” para cada posición. Una vez que la persona ya ocupa la posición, cada año vive un proceso de “Evaluación del Desempeño”, donde son establecidos objetivos concretos a inicio de año para la función, a la vez que trabajamos en un plan de desarrollo personal para que el individuo actualice y desarrolle las capacidades necesarias para enfrentar los nuevos retos. El colaborador debe tener sesiones regulares de retroalimentación para monitorear el progreso de los objetivos tanto en términos de comportamientos como de resultados, los cuáles serán evaluados al término del año y se asignará una evaluación de acuerdo con el cumplimiento de estos.

C) Del sistema de administración integral de riesgos

1) *Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos*

AXA Seguros cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos como parte del Sistema de Gobierno Corporativo.

El Sistema de Administración de Riesgos es proporcional al nivel de riesgos que enfrenta AXA Seguros, S.A. de C.V.: Riesgos de Vida, Riesgos de no vida, Riesgos Financieros, Riesgos Transversales, Reaseguro y Riesgos Operativos y los no cuantificables: Riesgos Emergentes, Reputacional, Estratégico, Liquidez y Regulatorio.

El Sistema de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está alineado a la estrategia de AXA Seguros, S.A. de C.V. con un enfoque integral y dinámico.

El Sistema de Administración de Riesgos cuenta con el Comité de Riesgos y Control Interno (CRCI) que asegura la correcta administración de los riesgos al que está expuesta AXA Seguros, sean éstos cuantificables o no, así como vigilar que la realización de las operaciones sea apegada a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad, tomando en cuenta el input de Control Interno, así como diversas áreas de control para una toma de decisiones integral.

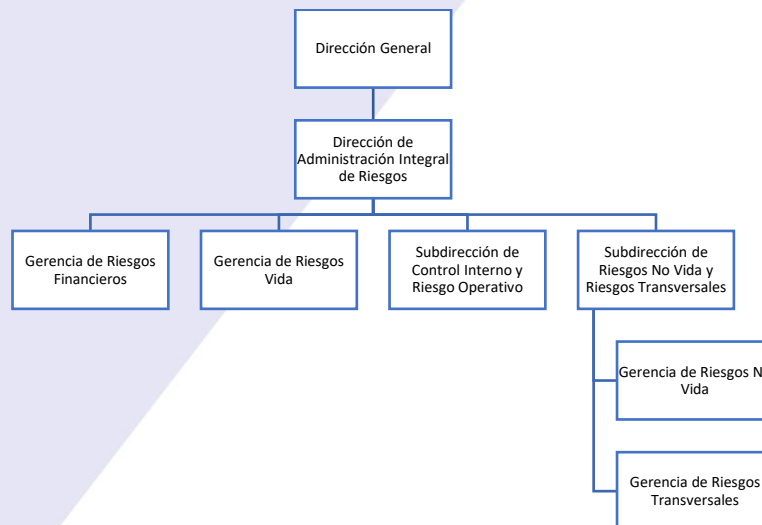


Consejo de Administración Comités para el Consejo (p.e. Auditoría Interna, Inversiones)		
1er Línea	Áreas operativas Ventas, Suscripción, Emisión, Cobranza, Sinistros....	Personal responsable del día a día y el riesgo que implica la toma de decisiones. Son los principales responsables para establecer y mantener un ambiente de control interno.
2da Línea	Áreas de monitoreo de Riesgos/Controles: Administración de Riesgos, Riesgo Operativo, Función de Control Interno, Finanzas, Jurídico, Compliance, Antifraude, Control Operativo, Revisión de Sinistros Cerrados, Seguridad de la Información	Áreas responsables de desarrollar, facilitar y monitorear la efectividad de los marcos de riesgos y controles, así como sus estrategias de mitigación.
3er Línea	Auditoría Interna	Auditoría proporciona una opinión independiente sobre la efectividad del Sistema de Control Interno; también se encarga del "Reporte Oportuno" y en algunas entidades de las actividades de antifraude, para las cuales su efectividad debe evaluarse por una entidad diferente a Auditoría Interna.
Revisores Externos: Auditores Externos, Reguladores, Agencias Certificadoras		

El funcionamiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está organizado en las siguientes áreas:

1. Riesgos del Ramo de Vida
2. Riesgos del Ramo de no Vida
3. Riesgos Financieros
4. Riesgos Operativos
5. Riesgos Transversales.
6. Control Interno.

La estructura del Área de Riesgos es la siguiente:





La estructura de la Administración de Riesgos tiene como objetivo i) proteger el balance de AXA Seguros S.A. de C.V. de acuerdo con el apetito de riesgo establecido, mediante un programa adecuado a los intereses de la Compañía, ii) generar valor agregado a información, herramientas y oportunidad con el fin de maximizar las utilidades sin poner en peligro la solvencia de AXA Seguros S.A. de C.V, iii) cumplir con la normatividad existente tanto interna como regulatoria que se encuentre vigente en materia de Administración de Riesgos y proporcionar una segunda opinión sistemática en los procesos clave.

Es responsabilidad ante la organización y parte de las funciones de la Administración de Riesgos los siguientes puntos:

- Preparar, actualizar y mantener el presente Manual de Administración de Riesgos.
- Identificar los riesgos y su clasificación.
- Orientar y participar en la cuantificación y/o evaluación del riesgo.
- Proponer soluciones para gestionar la exposición al riesgo.
- Dar seguimiento y orientación a la prevención de riesgos.
- Comunicar el nivel de riesgo al que se encuentra o se encontraría expuesta AXA Seguros S.A. de C.V., conforme al plan de negocios.



2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo

La estrategia de riesgos de AXA Seguros está en función de los ramos que opera al 31 de diciembre 2021, a la estrategia comercial y al apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración. El Manual de Administración de Riesgos (MAIR) documenta los procesos, procedimientos, la visión estratégica de riesgo y las políticas que garanticen el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo que sigue el Sistema de Administración Integral de Riesgos de cada uno de los riesgos contemplados en el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). El siguiente diagrama muestra los riesgos que son contemplados en el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.



3) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

Existen otros riesgos a los que AXA Seguros, S.A. de C.V. está expuesta y para los cuales no contamos con una carga explícita de capital, sin embargo, contamos con procesos para monitoreamos y controlamos:

- **Riesgo de Liquidez:** es la incertidumbre que emana de las operaciones de Vida y No Vida, inversiones o actividades financieras de que AXA Seguros, S.A. de C.V. tenga la capacidad de cumplir con las obligaciones de pago en forma completa y oportuna en un entorno corriente o estresado. El riesgo de liquidez concierne tanto a activos como pasivos, así como su interacción. Un aspecto del riesgo de liquidez es el riesgo de financiación el cuál se refiere a la incertidumbre en la habilidad de obtener los fondos suficientes en términos adecuados y en el momento oportuno.
- **Riesgo Reputacional:** es el riesgo de que un evento afecte negativamente la percepción de los grupos de interés de la compañía (socios, inversionistas, fuerza de ventas, entidades gubernamentales, clientes, medios de comunicación, sector asegurador, alianzas, etc.). Cuando existe un cambio negativo en la percepción que estos grupos tienen sobre la imagen de la compañía entonces la reputación puede ser afectada.
- **Riesgo Estratégico:** es el riesgo de que un impacto negativo (actual o futuro) en ganancias o capital, primordiales para AXA Seguros, S.A. de C.V., surja como resultado de la falta de respuesta a los cambios del sector o de la toma de decisiones de negocio perjudiciales relacionada a:



- Cambios significativos en la presencia de la compañía, incluyendo M&A;
 - Portafolio de productos y segmentación de clientes;
 - Modelo de distribución (estrategia de mezcla de canales incluyendo alianzas, multiacceso y canal digital).
- Riesgo Regulatorio: puede ser definido como el riesgo relacionado con el entorno legal y normativo en evolución en el que AXA Seguros, S.A. de C.V. opera.
 - Riesgo Emergente: son aquellos riesgos que pueden desarrollarse o que ya existen y están en continua evolución. Los riesgos emergentes están marcados por un alto grado de incertidumbre; algunos de ellos pueden incluso nunca emerger.

4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración

El responsable del Sistema de Administración de Riesgos informa al Consejo de Administración, al Comité Ejecutivo y a la Dirección General sobre:

- Supervisar el diseño e implementación de la metodología para identificar, medir, dar seguimiento y controlar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesto AXA Seguros S.A. de C.V.
- Supervisa que la realización de las operaciones de AXA Seguros S.A. de C.V. se ajusten a los límites, objetivos y políticas para la Administración Integral de Riesgos aprobados por el Consejo de Administración.
- Es el encargado de Informar al Consejo de Administración y al Director General sobre la exposición al riesgo asumido, sus posibles implicaciones en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, así como sobre el nivel de observancia de los límites de tolerancia al riesgo.
- Revisar periódicamente las operaciones de inversión para asegurar que las prácticas sean seguras, sólidas y cumplan con todos los términos y condiciones.
- Elabora y propone el Manual de Administración de Riesgos (MAR),
- Propone los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo anualmente.
- Elabora y presenta anualmente la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales.
- Presenta el informe trimestral con la exposición al riesgo global, grado de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas, procedimientos en materia de administración de riesgos y los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas del Sistema de Administración Integral de Riesgos.
- Presenta anualmente la Prueba de Solvencia Dinámica.

Además, supervisa el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de todas las áreas que conforman a la administración del riesgo en AXA Seguros S.A. de C.V.



D) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

1) Descripción general del proceso de elaboración de la ARSI

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) abarca los procesos para identificar, evaluar, monitorear, gestionar y reportar los riesgos a corto y mediano plazo. Estos procesos también apuntan a determinar los Fondos Propios Admisibles necesarios para asegurar los objetivos de solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V., teniendo en cuenta el perfil de riesgos, los límites de tolerancia al riesgo, el nivel de cumplimiento de los requerimientos regulatorios en materia de inversiones, Reservas Técnicas, Requerimiento de Capital de Solvencia y Capital Mínimo Pagado, así como el Plan de Negocio de la compañía.

En los procesos de elaboración de la ARSI intervienen las áreas como: Función Actuarial, Inversiones, Reaseguro, Información Financiera, Riesgos y las diferentes líneas de negocio para la identificación de eventos de riesgo, selección y priorización de eventos con base a su impacto y relevancia, cuantificación, medidas de corrección y planes de mejora. La prueba de solvencia dinámica permite el análisis de las necesidades globales de solvencia atendiendo a su perfil de riesgo específico.

La ARSI integra la estrategia de negocio, la Administración de Riesgos y la Administración de Capital de:

- Plan de negocio: crecimiento en ventas, entrada o salida de nuevos mercados, lanzamiento o retiro de productos etc.
- Administración de Capital: Política de dividendos, aportaciones de capital, recompensa de acciones etc.
- Administración de Capital: Tipos de riesgos, composición de los riesgos, monto de los riesgos etc.

Es una herramienta del Sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR) que contribuye a fortalecer la cultura de la gestión de riesgos y ofrece una visión integral y completa de los riesgos inherentes al negocio.

La ARSI tiene como objetivo dar al Comité Ejecutivo y al Consejo de Administración el máximo nivel de confianza en la evaluación del riesgo en cumplimiento con los requisitos de Solvencia II.

La autoevaluación del riesgo y solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V. forma parte integrante de la estrategia empresarial y es tomada en cuenta de forma permanente en las decisiones estratégicas de la empresa.

2) Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI

De acuerdo con lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas sección 38.1.3 sobre la entrega del Reporte Regulatorio RR2; dentro del cual se incluye el reporte de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI); desarrollamos un plan de trabajo considerando las fechas de sesión de los Comités de Riesgos, Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración, donde identificamos los principales contribuidores de los procesos para la programación de sesiones de trabajo para llevar la autoevaluación de los controles de los procesos integrados, el cual deberá ser presentado 145 días hábiles a partir del cierre del ejercicio a reportar.



Algunos de los roles y responsabilidades para la aprobación y revisión de la ARSI son:

- El Director de Riesgos asegura el cumplimiento de la política ARSI, vigila y coordina el desarrollo del proceso y su implementación.
- Asegura que los procedimientos están asentados para implementar y monitorear el proceso de la ARSI.
- El Comité de Riesgos asegura que los procedimientos están adecuados para implementar y monitorear el proceso de la ARSI. Además, emite su aprobación del reporte.
- El Comité Ejecutivo aprueba el informe y las conclusiones de la ARSI. También supervisa la ejecución de los planes de acción futuros y las mejoras que se describen en la sección de Planes de Desarrollo y Mejoras Futuras del informe de ARSI.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) el Consejo de Administración revisa y aprueba los resultados y conclusiones de la ARSI.

3) Descripción general de la forma en que se ha determinado las necesidades de solvencia

La forma en que AXA Seguros ha determinado sus necesidades de solvencia es proporcional al nivel de riesgos que enfrenta y al perfil de riesgos que es congruente con su plan estratégico. AXA Seguros, S.A. de C.V. cuenta con procesos y procedimientos robustos para administrar los riesgos que intervienen en el Requerimiento de Capital de Solvencia y la gestión de Capital tomando en cuenta el perfil de riesgos. Analiza el comportamiento histórico que han tenido los Fondos Propios Admisibles y el Requerimiento de Capital de Solvencia desde el Balance de Apertura.

4) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI

AXA Seguros, S.A. de C.V. ha establecido una política para la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI), con el propósito de establecer y describir un marco de gestión y desarrollo del proceso ARSI consistente con los requerimientos de la regulación.

Esta Política desarrolla tres aspectos:

- Propósito
- Aplicación incluyendo: el Alcance, Gobierno, proceso ARSI y Documentación
- El proceso de reporte, incluida la revisión independiente

E) Del sistema de contraloría interna

AXA Seguros cuenta con un Sistema de Control Interno, en el cual se realizan actividades de control que propician el cumplimiento de la normativa interna y externa en la realización de sus operaciones. La responsabilidad del sistema de control interno está a cargo del Director General, para lo cual, se apoya del Contralor Interno para coordinar las funciones de Control y a los responsables de las áreas operativas; con apego a la Política del Sistema de Control Interno, aprobada por el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría de AXA Seguros S.A. de C.V., la cual incluye los medios a través de los cuales implementa el sistema de control, las responsabilidades de las 3 líneas y establece las actuaciones más importantes que deben desarrollarse para mantener un sistema de control interno óptimo.

AXA Seguros cuenta con procedimientos, manuales, y políticas, alineadas a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como a los requerimientos de AXA Grupo.



La función de Contraloría Interna, en conjunto con el resto de las áreas de control, informan al Consejo de Administración y a la Dirección General el resultado de sus evaluaciones de control.

AXA Seguros cuenta con sistemas de operación, administrativos y contables para sus operaciones, procesos de análisis de información y valida que esta sea suficiente, confiable, consistente, oportuna, adicionalmente realiza validaciones para asegurar que se preserve la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada, realiza procesos de conciliación entre los sistemas de operación, administrativos y contables.

AXA Seguros tiene un sistema de control interno que promueve un entorno de control efectivo, realiza actividades de control, comunicación, reporte y seguimiento a los hallazgos sobre fallas de control y elabora planes de corrección.

F) De la función de auditoría interna

El área de Auditoría Interna en AXA existe para proteger y dar soporte al Consejo de Administración y a la Dirección Ejecutiva, protegiendo los activos, la reputación y la sustentabilidad de la organización. Cumple con lo anterior realizando una actividad independiente y objetiva, diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos al traer un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

El área de Auditoría Interna de AXA cuenta con un estatuto donde documenta su misión, independencia, alcance, responsabilidades, autoridades y estándares. El documento es aprobado por el Comité de Auditoría de manera anual.

El director de Auditoría Interna de AXA tiene una línea de reporte directa y sin restricciones al presidente del Comité de Auditoría.

El área de Auditoría Interna de AXA reporta funcionalmente al Director de Auditoría del Grupo quien reporta al presidente del Comité de Auditoría del Grupo.

El área de Auditoría Interna establece anualmente un plan de trabajo, basado en una evaluación del riesgo inherente de los procesos, la adecuación de sus controles, requisitos regulatorios, estrategia y planes de negocio. Su desempeño es monitoreado formalmente y reportado al Comité de Auditoría.

Al final de cada asignación de auditoría se emite un informe a la alta gerencia. Los resultados de las auditorías y el estado de la resolución de las deficiencias identificadas por auditoría interna se presentan al Comité de Auditoría y a la gerencia ejecutiva de manera regular.

G) De la función actuarial

Es implementada la función actuarial de acuerdo con el Artículo 69 fracción IV de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

La función actuarial en la compañía es la encargada de verificar que la materia actuarial se realice de forma efectiva y permanente de acuerdo con:

- a) Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros o de las notas técnicas de fianzas, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en este ordenamiento;
- b) Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas que la Institución deba constituir de conformidad con lo previsto en esta Ley;



- c) Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la Institución;
- d) Evaluar la confiabilidad, homogeneidad, suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas;
- e) Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución;
- f) Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general de la Institución sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas;
- g) Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción de riesgos de las Instituciones de Seguros y la política general de suscripción y, en su caso, de obtención de garantías de las Instituciones;
- h) Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y reafianzamiento y, en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución, y
- i) Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos a que se refiere la fracción I de este artículo, en particular a modelizar el riesgo en que se basa el cálculo del requerimiento de capital de solvencia en términos de lo previsto en los artículos 235 y 237 de esta Ley, así como en la autoevaluación periódica en materia de riesgos y solvencia señalada en la fracción I del presente artículo.

La función actuarial es desempeñada por personas con conocimientos y experiencia suficientes de matemática actuarial y financiera, y estadística. La Comisión, en las disposiciones de carácter general establece la forma y términos en que se deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos anteriores.

De acuerdo con lo citado anteriormente en el Artículo 46 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, y a lo concerniente sobre Gobierno Corporativo de esta misma Ley, AXA lleva acabo tal función, asegurando que ésta se ejerza libre de cualquier influencia que pueda comprometer la capacidad para desarrollar sus tareas de forma objetiva, justa e independiente.

H) De la contratación de servicios con terceros

AXA cuenta con una Política de Contratos que contempla la Contratación de Servicios con Terceros aprobada por el Consejo de Administración, mediante la cual se establecen los requisitos, lineamientos y procesos para la contratación de proveedores que prestan servicios a AXA. Dentro de estos lineamientos se establece el cumplimiento de la regulación aplicable, en específico sobre la contratación de servicios de proveedores que desempeñan actividades críticas e importantes para la operación de AXA. Al respecto la política contempla lo siguiente:

- Lineamientos y Procedimientos generales para la elaboración, negociación, firma, administración y resguardo de contratos.
- Cláusulas que los contratos deben contener en cumplimiento de la normatividad interna y externa.
- Control y reporte de las operaciones realizadas por terceros.



4

Perfil de riesgos



A) De la exposición al riesgo

1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo

AXA Seguros establece en su Manual de Administración de Riesgos la categorización de los riesgos a los que está expuesto como resultado de sus actividades de negocio los cuales los agrupamos en riesgos cuantificables (Suscripción, Financieros, Concentración y Operacionales) y no cuantificables (Estratégico, Legal, Reputacional, Regulatorio y Emergente).

Las medidas para evaluar el Riesgo Financiero son las siguientes:

- Seguimiento al cumplimiento de los límites de inversión por tipo de activo y sub-riesgo (tasa de interés, concentración, liquidez, tipo de cambio, calce de activos y pasivos).
- Seguimiento al perfil de riesgo crédito de la cartera de bonos corporativos.

Las medidas para evaluar el Riesgo de Suscripción de Vida:

- Identificación de los riesgos de la operación de vida, realizar una gestión proactiva de riesgos.
- Monitorear el Apetito de Riesgo en todas las categorías de riesgo a través de las cuatro dimensiones (ganancias, valor, capital, liquidez) incluyendo los contratos de reaseguro.
- Establecimiento de los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo.

Las medidas para evaluar el Riesgo de Suscripción de no Vida:

- Identificación de los riesgos de la operación de no vida
- Monitorear el Apetito de Riesgo en todas las categorías de riesgo a través de las cuatro dimensiones (ganancias, valor, capital, liquidez) incluyendo los contratos de reaseguro.
- Establecimiento de los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo.

Las medidas para evaluar el Riesgo Operacional:

- Desarrollo y validación de planes de acción que coadyuven a la mitigación de riesgos operacionales
- Elaboración y seguimiento de indicadores de riesgos (KRI's) que permitan generar niveles de alerta con base en el monitoreo periódico
- Establecer límites de tolerancia al riesgo por Unidad de negocio
- Monitoreo y seguimiento de forma periódica a reporte de eventos de pérdida (implicaciones en estado de resultados)



Las medidas para evaluar los Riesgos no cuantificables:

- Riesgo Estratégico: definimos un Plan Estratégico que este alineado a la ambición de AXA Seguros, desarrollando las acciones específicas en conjunto con cada una de las unidades de negocio
- Riesgo Legal: la Dirección Jurídica es la encargada de (i) gestionar, defender, administrar, vigilar, monitorear todos los aspectos jurídicos que corresponden a AXA Seguros y sus entidades relacionadas, (ii) gestionar las quejas de clientes, terceros afectados y beneficiarios (en lo sucesivo “los Clientes”), Distribuidores y Proveedores.
- Riesgo Reputacional: AXA Seguros cuenta con un equipo para monitorear e identificar todas las situaciones de contingencia reputacional; que amenacen o impacten la imagen de AXA Seguros, y
- Riesgo Regulatorio: el Comité Ejecutivo a nivel Grupo y Local estableció el compromiso de la alta dirección (integrada por el Director General y sus reportes directos), que enfatiza a todos los empleados de AXA Seguros la importancia en dar estricto cumplimiento a las leyes, reglamentos y cualquier otra disposición legal aplicable a una empresa de seguros.
- Riesgo Emergente: AXA Seguros gestiona los riesgos emergentes dentro de las funciones del equipo de Riesgo Operacional, encabezado por el Director de Riesgos (CRO). El CRO es responsable de la adecuación de sus recursos de riesgo emergente, la calidad, precisión y exhaustividad de su mapeo de riesgos emergentes.

2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS

- Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

Concepto	Diciembre 2020			Diciembre 2021			Comparativo		
	Exposición	Riesgo	VaR (%)	Exposición	Riesgo	VaR (%)	Exposición	Riesgo	VAR(%)
RCS TyFS	28,357	3,100	11%	25,684	2,874	11%	-2,673	-226	0%
Activos	60,262	6,758	11%	56,520	6,299	11%	-3,741	-459	0%
Instrumentos de deuda	51,277	6,865	13%	47,416	6,361	13%	-3,861	-504	0%
Instrumentos de renta variable	1,296	493	38%	1,179	464	39%	-117	-29	1%
Instrumentos no bursátiles	783	197	25%	426	114	27%	-357	-83	2%
Importes recuperables reaseguro	3,695	87	2%	3,903	92	2%	208	5	0%
Inmuebles	3,210	145	5%	3,596	235	7%	386	90	2%
Pasivo	31,905	8,059	25.3%	30,836	7,666	24.9%	-1,068	-394	0%
Seguros de Vida	19,258	8,017	42%	17,792	7,497	42%	-1,466	-520	1%
Corto Plazo	429	66	15%	354	98	28%	-75	32	12%
Largo Plazo	18,829	7,994	42%	17,438	7,501	43%	-1,391	-494	1%
Seguro de Autos	3,424	510	15%	3,133	510	16%	-291	0	1%
Individual	2,380	435	18%	2,322	450	19%	-58	16	1%
Flotilla	1,044	199	19%	810	165	20%	-234	-34	1%
Seguro de Daños	1,495	1,120	75%	1,576	1,281	81%	80	161	6%
Diversos Misceláneos	146	73	50%	336	113	34%	189	40	-16%
Diversos Técnicos	184	328	178%	105	354	338%	-79	27	160%
Incendio	552	764	138%	355	856	241%	-197	92	103%
Marítimo y Transporte	127	106	83%	311	180	58%	184	74	-25%
Responsabilidad Civil	486	330	68%	469	531	113%	-18	201	45%
Seguros de accidentes y enfermedades	7,727	1,083	14%	8,336	1,193	14%	609	110	0%
Accidentes Personales Individual	23	25	110%	29	24	85%	6	-1	-25%
Accidentes Personales Colectivo	20	6	32%	20	6	32%	0	0	0%
Gastos Médicos Individual	5,160	811	16%	5,683	908	16%	524	97	0%
Gastos Médicos Colectivo	2,525	501	20%	2,604	528	20%	79	27	0%

En la columna titulada Exposición, se muestra el valor a mercado de los activos; el mejor estimador de las obligaciones del método propio para los pasivos de No Vida; y el mejor estimador del Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) para los pasivos de Vida, en ambos casos no se incluye el margen de riesgo.

En la columna titulada Riesgo, mostramos el requerimiento de capital de solvencia marginal de cada rubro del balance. En la columna titulada VaR (%) mostramos el cociente entre la exposición y el riesgo.



El valor en riesgo de los activos en diciembre 2020 a diciembre 2021 no tuvo cambios, permaneciendo em 11%. El valor en riesgo de los pasivos en diciembre 2020 fue de 25.3% y en diciembre 2021 fue de 24.9%.

- Riesgos basados en la pérdida máxima probable

	Diciembre 2020				Diciembre 2021			
	PML de Retención/RC*	Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas Efectivamente Disponibles	RCPML	PML de Retención/RC*	Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas Efectivamente Disponibles	RCPML
RCS PML								
Agrícola y de Animales	0	0	0	0	0	0	0	0
Terremoto	3,526	3,173	1,220	-317	3,437	3,316	1,302	-332
Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,750	2,014	1,220	-201	3,189	2,206	1,302	-221
Total		5,187	2,441	-519		5,522	2,603	-552

El RCS de la PML al 31 de diciembre de 2020 representa una deducción de 519 mdp, para diciembre de 2021 representa una deducción de 552 mdp.

- Riesgos Operativo.

El Requerimiento de Capital de Riesgo Operativo (RCOP) al 31 de diciembre de 2020 fue de 913 mdp que representa el 25% del RCS total, para el 31 de diciembre 2021 es de 843 mdp que representa el 25% del RCS total.

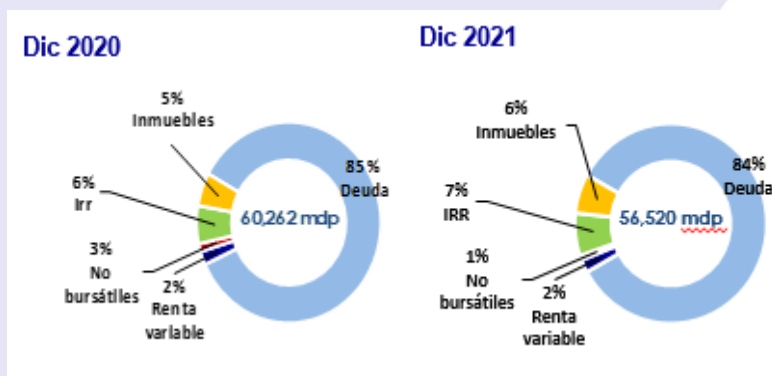
- Riesgo de Contraparte

Los resultados del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RCOC) al 31 de diciembre de 2020 fue de 6 mdp, para el cierre de diciembre 2021 representa 8 mdp.

La exposición de contraparte es monitoreada continuamente según las características de cada préstamo o crédito a la cual está asociada un límite.

3) Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución

La naturaleza de la exposición al riesgo de AXA Seguros, S.A. de C.V. Está alineada al plan estratégico de la compañía.



Para AXA Seguros el monto de activos que están expuestos a los riesgos financieros de mercado y crédito al 31 de diciembre de 2021 es de 56,520 mdp de los cuales el 84% corresponde a instrumentos de deuda, el 7% a Importes Recuperables de Reaseguro (IRR), el 6% a inmuebles, el 2% a renta variable y 1% a instrumentos no bursátiles.

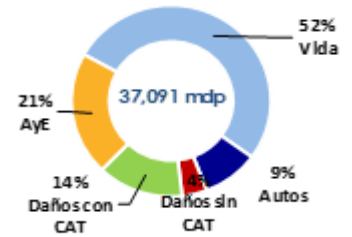


Para AXA Seguros el monto de reservas técnicas a retención que están expuestas a riesgos técnicos y financieros (es decir las utilizadas en el cálculo 31 de diciembre de 2021) fue de 36,358 mdp de los cuales el 49% corresponde a la operación de vida, el 9% a la operación de autos, el 4% a la operación de daños sin riesgos catastróficos, 15% a la operación de daños riesgos catastróficos y el 23% a la operación de accidentes y enfermedades.

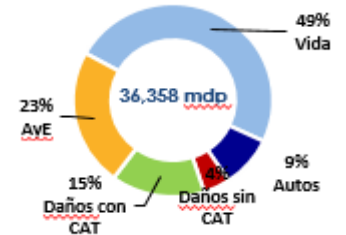
En comparación con diciembre 2020 la reserva de vida paso de 52% a 49%.

Con la exposición de activos (60,262 mdp) y la exposición de reservas técnicas a retención (37,091 mdp) al 31 de diciembre 2020 se tiene un Requerimiento de Capital de Solvencia de 3,709 mdp.

Dic 2020



Dic 2021



4) Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo

AXA Seguros, S.A. de C.V. administra las actividades que pueden originar Riesgo Operacional usando un modelo de gestión dividido en cuatro grandes fases las cuales se pueden observar en la siguiente imagen:





B) De la concentración del riesgo

1) Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia

AXA Seguros, S.A. de C.V. está expuesta a los tipos de concentración de riesgos de crédito, mercado, suscripción, liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, por área de actividad económica o área geográfica.

AXA Seguros, S.A. de C.V. tiene la política de inversión, la política de reaseguro y política de suscripción, así como sus respectivos comités para controlar el Riesgo de Concentración por lo que su importancia no es material.

El Manual de Administración de Riesgos integra los objetivos de la política de suscripción, la política de inversión y la estrategia de utilización de Reaseguro que tienen como propósito controlar los riesgos de concentración.

2) La concentración de riesgos de suscripción

AXA Seguros S.A de C.V realiza estudios que permitan identificar si existe algún tipo de concentración que pueda ser prevenida, debido a que es de suma importancia buscar la diversificación de los riesgos.

Los tipos de concentración que se toman en cuenta para los Seguros de Vida son:

- Actividad económica: Los contratos de grupo que suscribimos, generalmente son de empresas, gobierno y colectividades. Tomando en cuenta el tipo de actividad económica al que se dedican para procurar no suscribir la mayoría de los negocios concentrados en un solo sector económico o determinar si es conveniente enfocarse a cierta actividad económica.
- Ubicación Geográfica: ubicación de la mayoría de los asegurados, de tal forma, que el riesgo por los asegurados está a la vez asociado al riesgo en cierta área delimitada.
- Tipo de siniestro: frecuencia con la que los siniestros ocurren por la misma causa, lo cual brinda mayor detalle sobre los riesgos a los que están expuestos nuestros asegurados.

En cuanto al apetito de riesgo de concentración de los Seguros de no Vida, AXA Seguros, S.A. de C.V. tiene como objetivo mantener una cartera de riesgo ampliamente diversificada desde el punto de vista de su exposición a grandes riesgos, determinada cuantía y tipología de los riesgos que se considerada razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y a productos específicos. Medidos a través de tres enfoques: clientes, productos y sector que incluyen límites que son fijados como señales de alerta o de control.

C) De la mitigación del riesgo

Son establecidas políticas, procedimientos, acciones en materia de contratación, monitoreo, evaluación y administración, dando cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, con el fin de lograr:



- La colocación de esquemas de reaseguro que garanticen la estabilidad financiera de la empresa y que sean rentables tanto para la compañía como para los reaseguradores.
- Negociar y colocar los riesgos que por sus características requieran de Reaseguro Facultativo, a fin de proteger a la Compañía contra pérdidas de alto riesgo.
- La correcta Administración de las operaciones de reaseguro, de acuerdo con el Programa de Anual de Reaseguro y a lo pactado por el área de reaseguro facultativo, a fin de que la afectación en el resultado técnico de la Institución sea acorde a lo negociado, para lograr un manejo óptimo del flujo de efectivo.

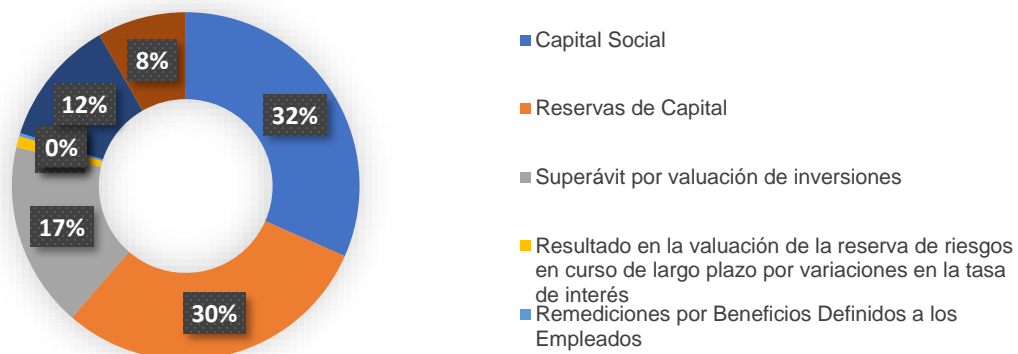
D) De la sensibilidad al riesgo

En la elaboración de la Prueba de Solvencia Dinámica se hacen análisis de sensibilidad de todos los riesgos que afectan la condición financiera de AXA Seguros, S.A. de C.V.

E) Capitalización

Capital Contable	Capital Contable al 31 de diciembre de 2020 Histórico	Movimientos	Capital Contable al 31 de diciembre de 2021
Capital Social	4,532	0	4,532
Reservas de Capital	4,036	227	4,263
Superávit por valuación de inversiones	4,403	-1,929	2,473
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés	-697	848	151
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-118	76	-42
Inversiones permanentes	49	-49	0
Resultado de ejercicios anteriores	1,566	126	1,692
Resultado del ejercicio	2,269	-1,084	1,185
Total	16,039	-1,786	14,254

Capital contable - diciembre 2021





5

Balance de solvencia



5. Evaluación de la solvencia

A) De los activos

1) Tipos de activos

Clasificación	2021				Total
	Importe	Incremento (decremento) por valuación	Deudores por intereses	Deterioro de valores	
Inversiones en valores gubernamentales	33,520	2,109	385	-	36,014
Disponibles para la venta	30,644	2,123	374	-	33,141
Financiar la operación	2,876	(14)	11	-	2,873
Inversiones en valores de empresas privadas	10,916	422	149	(45)	11,442
a) Inversiones en valores de empresas privadas de tasa conocida	9,698	194	149	(45)	9,996
Disponibles para la venta				-	
Sector financiero	3,440	52	57	(45)	3,504
Sector no financiero	6,169	148	92	-	6,409
Financiar la operación					
Sector financiero	16	-	-	-	16
Sector no financiero	73	(6)	-	-	67
b) Inversiones en valores de empresas privadas de renta variable	1,218	228	-	-	1,446
Disponibles para la venta					
Sector financiero	1,011	168	-	-	1,179
Sector no financiero	-	-	-	-	-
Financiar la operación					
Sector financiero	207	60	-	-	267
Inversiones en valores extranjeros	4,203	421	17	-	4,641
a) Inversiones en valores extranjeros de Renta Fija	202	29	-	-	231
Disponibles para la venta					
Sector financiero	-	-	-	-	-
Sector no financiero	-	-	-	-	-
Financiar la operación					
Sector financiero	202	29	-	-	231
Sector no financiero	-	-	-	-	-
a) Inversiones en valores extranjeros de Renta Variable	4,001	392	17	-	4,410
Disponibles para la venta					
Sector no financiero	4,001	392	17	-	4,410
Total inversiones en valores	48,639	2,952	551	(45)	52,097

*La información correspondiente a la valuación de inversiones se menciona en el apartado "b) Desempeño de las actividades de inversión"



2) Activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros

Las inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas son evaluadas por el método de participación, con base en estados financieros auditados. Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa se valúan a su costo de adquisición.

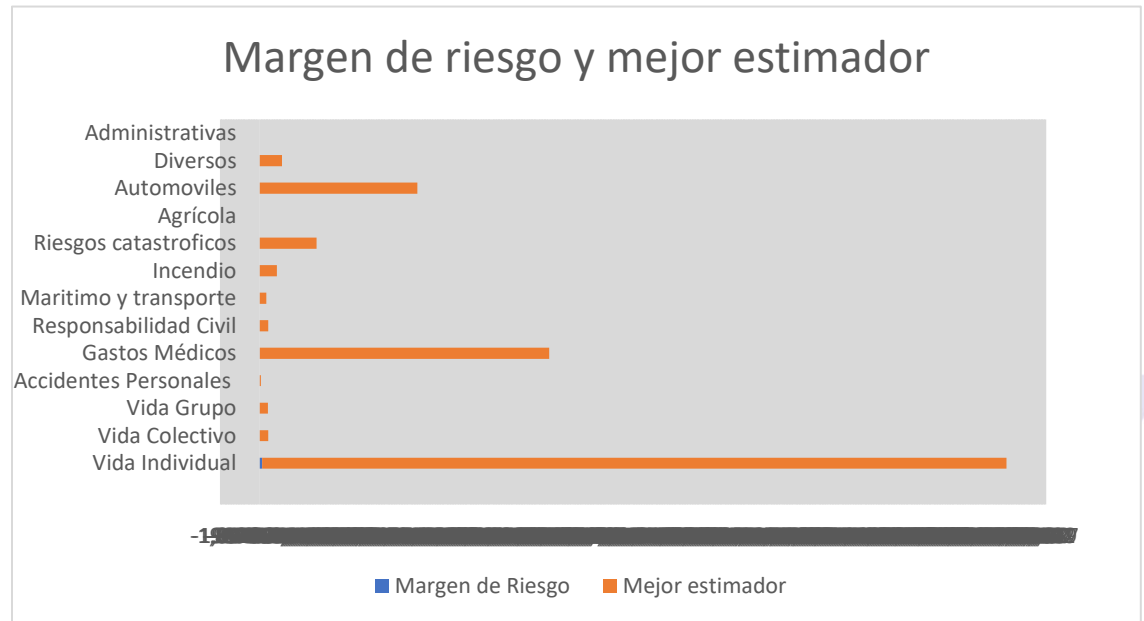
3) Descripción de instrumentos financieros

Los títulos de deuda y de capital son valuados conforme a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con el último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

B) De las reservas técnicas

1) Importe de las reservas técnicas

Concepto	Margen de Riesgo	Mejor estimador
Vida Individual	98	21,468
Vida Colectivo	1	270
Vida Grupo	1	259
Accidentes Personales	0	64
Gastos Médicos	11	8,362
Responsabilidad Civil	3	274
Maritimo y transporte	1	216
Incendio	3	518
Riesgos catastroficos	0	1,663
Agrícola	0	0
Automoviles	5	4,573
Diversos	2	663
Administrativas	0	0



2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas

Las reservas técnicas que son presentadas en los estados financieros han sido constituidas en los términos que establece la regulación emitida por la Comisión y valuadas conforme a las disposiciones contenidas en la Circular, considerando los principios establecidos en la Ley y los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas.

Estas reservas fueron determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

Conforme a los requerimientos de la Comisión, el monto de las reservas técnicas fueron auditadas y dictaminadas por actuarios independientes quienes, con fecha 01 de marzo de 2022, emitieron su dictamen expresando que, al 31 de diciembre de 2021, los saldos de las reservas técnicas de la Institución presentados en sus estados financieros consolidados a las fechas antes indicadas: a) Están libres de errores importantes, b) Han sido calculados de acuerdo con los estándares de práctica actuarial del Colegio Nacional de Actuarios, A. C., aplicables y, c) determinados con apego a las disposiciones legales vigentes.

De acuerdo con los requerimientos de la Ley y de la Circular, el monto de las reservas técnicas será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales deberán calcularse por separado y en términos de lo previsto en la normatividad aplicable. Para estos efectos, mejor estimación y el margen de riesgo definido de la siguiente manera:



Mejor estimación. - Para el caso de la Reserva de Riesgos en Curso será igual al valor esperado de los flujos futuros, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de Tasas de Interés Libres de Riesgo de Mercado. Para el caso de Obligaciones Pendientes de Cumplir debe corresponder al valor medio de los flujos de pagos futuros de siniestros que al momento de la valuación ya hubiesen ocurrido y sus correspondientes ajustes, gastos de ajustes, recuperaciones y salvamentos, considerando el periodo de desarrollo de dichos flujos, entendiendo como periodo de desarrollo, el tiempo transcurrido entre el momento de la valuación y el momento en que se considera que dichos flujos dejarán de existir.

Cálculo de la mejor estimación. – Es basada principalmente en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, así como en hipótesis realistas, efectuando métodos actuariales y técnicas estadísticas basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señaló la Comisión. La proyección de flujos futuros utilizada en el cálculo de la mejor estimación considera la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos, necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro durante todo su período de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución asumió con relación a los mismos.

Corresponde al valor esperado de la diferencia entre el valor presente de los flujos de egresos y el valor presente de los flujos de ingresos.

Margen de riesgo. - Es el Costo Neto de Capital Regulatorio, asociado a las obligaciones y riesgos que cubre la Reserva de Riesgos en Curso; es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerir para asumir y hacer frente a sus obligaciones. El margen de riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y Reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. La tasa de costo neto de capital que se empleado para el cálculo del margen de riesgo, es igual a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que la Institución necesitaría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el requerimiento de capital de solvencia respectivo. La tasa de costo neto de capital que se utilizó para el cálculo del margen de riesgo fue la dada a conocer por la Comisión la cual fue de 10%

La Comisión podrá establecer los casos en que, cuando los flujos futuros asociados a las obligaciones de seguro y de reaseguro puedan replicarse utilizando instrumentos financieros con un valor de mercado directamente observable, el valor de las reservas técnicas respectivas se determinará a partir del valor de mercado de dichos instrumentos financieros. En tales casos no será necesario calcular por separado la mejor estimación y el margen de riesgo.

Las Institución establecerá procesos y procedimientos para garantizar que la mejor estimación y las hipótesis en las que se base su cálculo, se comparen periódicamente con su experiencia anterior. Cuando dicha comparación ponga de manifiesto una desviación sistemática entre la experiencia y el cálculo de la mejor estimación, la Institución deberá realizar los ajustes necesarios en los métodos actuariales o hipótesis utilizados;

La constitución y valuación de las reservas técnicas:

Deberán considerar, además del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas: a.-Todos los demás pagos a los asegurados y beneficiarios, así como los gastos en que las Institución incurrirá para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y de reaseguro, y b.- La inflación, incluida la correspondiente a los gastos y a los siniestros.



ii. Serán determinados de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Instituciones haya asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

iii. Utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señale la Comisión mediante las disposiciones de carácter general a que se refiere la Ley, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la generalmente disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. Dicha información deberá ser oportuna, confiable, homogénea y suficiente, en términos de los estándares de práctica actuarial a que se refiere este inciso, de forma tal que las estimaciones de dichos métodos actuariales resulten coherentes respecto del mercado en su conjunto.

iv. Deberán mantener coherencia con el importe por el cual éstas podrían transferirse o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua y bajo parámetros de mercado. Dicha estimación no podrá incorporar ajustes que consideren la posición financiera, de solvencia o liquidez de la Institución

v. Deberán considerar el monto de los valores garantizados, así como el de las posibles opciones para el asegurado o beneficiario, incluidas en los contratos de seguro.

Cualquier hipótesis que sea empleada por la Institución con respecto a la probabilidad de que los asegurados o beneficiarios ejerzan las opciones contractuales, incluidas las relativas a la resolución, terminación y rescate, deberá ser realista y basarse en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente. Las hipótesis deberán considerar, explícita o implícitamente, las consecuencias que futuros cambios en las condiciones financieras y de otro tipo puedan tener sobre el ejercicio de tales opciones;

Al constituir y valorar las reservas técnicas, son segmentadas las obligaciones en grupos de riesgo homogéneos, considerando, cuando menos, los que defina la Comisión en las disposiciones de carácter general.

En las disposiciones de carácter general, la Comisión determinará los casos en los que, atendiendo a la naturaleza de los riesgos y obligaciones asumidas por la Institución, esta podrá liberar las reservas técnicas relativas a Reserva Matemática Especial y Riesgos Catastróficos, así como, en su caso, la forma y términos para la reconstitución de las mismas.

Para las operaciones de vida, las que tengan como base del contrato riesgos que puedan afectar la persona del asegurado en su existencia. Estarán comprendidos dentro de estas operaciones los beneficios adicionales que, basados en la salud o en accidentes personales, se incluyan en pólizas regulares de seguros de vida. También serán consideradas dentro de estas operaciones, los contratos de seguro que tengan como base planes de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados.

De acuerdo con lo establecido en la Ley, la Institución ha constituido, en lo aplicable, las siguientes reservas técnicas:

- De riesgos en curso;
- Para obligaciones pendientes de cumplir;
- Matemática especial; para fluctuación de inversiones y de contingencia;
- De riesgos catastróficos, para los seguros a los que se refieren las fracciones IX y XI a XV del artículo 27 de la Ley, y
- Las demás que, conforme a lo que establece la Ley, determine la Comisión.



Las reservas técnicas antes citadas tienen como propósito:

Reservas de riesgos en curso.- cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación contractual y aplica a los seguros de vida con temporalidad mayor a un año, menor o igual a un año; los seguros de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados complementarios a la seguridad social; los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social; los seguros comprendidos en la operación de accidentes y enfermedades, y los seguros comprendidos en la operación de daños y tomando en cuenta su distribución en el tiempo. La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado. Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideraron las primas que, al momento de la valuación, se encontraban vencidas y pendientes de pago.

De seguros de largo plazo. Será evaluado mensualmente considerando la tasa técnica pactada y la tasa de mercado vigente a la fecha de la valuación. La diferencia resultante entre la valuación a tasa pactada y a tasa de mercado se registrará en un rubro del capital contable denominado Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés; Deberán considerarse los efectos de los Importes Recuperables de Reaseguro.

Reserva de riesgos en curso para la cobertura de terremoto y/o erupción volcánica. es determinado mediante la prima de riesgo para cada una de las pólizas en vigor, mediante un sistema de cómputo que opera conforme a la base de datos y bases técnicas proporcionados por la Comisión.

Reservas para obligaciones pendientes de cumplir. -cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro. Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir serán por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago; dividendos y repartos periódicos de utilidades; siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros, y operaciones de administración de las sumas que por concepto de dividendos o indemnizaciones les confíen los asegurados o sus beneficiarios a la Institución.

Por siniestros ocurridos y no reportados. Esta reserva, que se incluye dentro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros, y gastos de ajuste, que ya ocurrieron pero que por diversas causas no han sido reportados por los asegurados a la fecha de cierre contable; la estimación se realizó con base en la experiencia propia sobre estos siniestros y considera la participación de los reaseguradores por la parte cedida. En términos de lo previsto en la Circular, el monto de la reserva de riesgos en curso y el de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir es igual a la suma de la mejor estimación y del margen de riesgo.

Reserva matemática especial. - hacer la provisión de los recursos necesarios para que las Institución haga frente a las posibles mejoras en la esperanza de vida que se traduzcan en incrementos en los índices de supervivencia de la población asegurada.

Reserva para fluctuación de inversiones. -apoyar a las Instituciones de Seguros ante posibles variaciones de largo plazo en los rendimientos de sus inversiones;

Reserva de contingencia. - cubrir las posibles desviaciones estadísticas de la siniestralidad.



Reserva de riesgos catastróficos. - cubrir las desviaciones generadas por eventos focalizados en un área geográfica particular en un periodo de tiempo reducido, los cuales pueden generar una desviación importante en los estados financieros de la compañía. La reserva para riesgos catastróficos tiene la finalidad de provisionar aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes, trayendo consigo pérdidas económicas significativas para la Institución, ya que la prima cobrada no resulta significativa en relación al costo de las reclamaciones para las obligaciones contraídas por los seguros de terremoto, incendio, agrícola, de animales, de huracán y de otros riesgos hidrometeorológicos que las instituciones tengan a su cargo.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable.

En caso de ocurrencia de un evento catastrófico, es necesario, para su liberación, que cumplan determinados requisitos establecidos por la Comisión, que básicamente consisten en la aparición de un incremento significativo en la siniestralidad de naturaleza catastrófica, en el mismo año en el que se está solicitando la liberación.

Reserva para dividendos sobre pólizas. - Representa la devolución de una parte de la prima del seguro determinada a través de cálculos actuariales que consideran inversión, tasa de mortalidad, siniestralidad y los gastos erogados. La Institución otorga dividendos a los clientes con los que se haya pactado este beneficio, con base en la experiencia favorable en siniestralidad.

Fondos de seguros en administración. - Los fondos de seguros en administración representan las obligaciones actuales derivadas de los planes de seguros de vida con inversión que administra la Institución. La inversión y los rendimientos relativos son administrados por la Institución y en los vencimientos previamente estipulados son aplicados a los contratantes conforme a las condiciones de la póliza.

3) Cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación

Durante el ejercicio 2021 no presentamos cambios en el método de cálculo de reservas RRC, SONOR y el Margen de Riesgo.

Reserva de Riesgos en Curso

- Daños
El decremento de la reserva es explicado por la pérdida de cuentas que afectaron principalmente para el ramo CAT.
- Autos
Observamos una liberación en la reserva derivado de la pérdida de cuentas importantes de flotillas, cancelaciones de pólizas individuales debido a falta de pago por la pandemia, así como una bajada en la colocación de pólizas colectivas.
- Accidentes y enfermedades
Observamos un incremento en la reserva derivado del incremento en las ventas realizadas para el negocio de Gastos Médicos Individual, a un incremento en la conservación de este negocio así como el incremento de primas anticipadas.



- Vida
Para Vida Individual se presenta un incremento en la reserva debido a la actualización de gastos en 1.5 pp con la información al cierre de diciembre 2020, así como la actualización de la tabla de mortalidad debido a la evolución observada para este ramo.

Reserva SONOR

- Daños
Observamos un incremento respecto al año anterior debido a alta severidad de siniestros reportados para los ramos de Incendio, Responsabilidad Civil y Diversos Técnicos.
- Autos
Debido a una liberación con respecto al año pasado debido a la disminución de siniestros derivada de la baja movilidad durante el confinamiento presentado por la pandemia de COVID-19. Se incluyó un juicio actuarial al cierre del año debido al cambio de patrones en las reclamaciones ocasionado por la pandemia.
- Accidentes y enfermedades
Presentó una disminución en el número de siniestros por padecimientos no relacionados con COVID-19 acompañada del incremento de siniestros relacionados con la pandemia. Se aplicó un juicio actuarial de recuperación de siniestros debido a la atención que no pudo ser brindada de igual forma por el confinamiento.
- Vida
Presentó un incremento debido al confinamiento ocasionado por la pandemia por COVID-19 se observa un incremento en la siniestralidad, al cierre de diciembre se incluyó un juicio actuarial debido al retraso presentado en la notificación de las reclamaciones por el cierre de las instituciones gubernamentales.

Margen de Riesgo

En el margen de riesgo se observa una liberación de 543 mdp, causado principalmente por la variación en las duraciones de Vida Largo Plazo.

4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas

Las reservas técnicas son determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios.

El impacto del reaseguro se determina de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones.



5) Información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración

Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, los riesgos deberán ser clasificados en, al menos, los siguientes grupos:

1) Seguros de vida

- a) Seguros de vida individual de corto plazo
- b) Seguros de vida individual de largo plazo
- c) Seguros de vida grupo de corto plazo
- d) Seguros de vida grupo de largo plazo
- e) Seguros de pensiones bajo esquemas privados a que se refiere el segundo párrafo de la Fracción I del artículo 27 de la LISF
- f) Seguros de vida flexibles o de inversión

2) Seguros de accidentes y enfermedades

- a) Seguros de accidentes personales
- b) Seguros de gastos médicos individual
- c) Seguros de gastos médicos colectivo
- d) Seguros de salud individual
- e) Seguros de salud colectivos

3) Seguros de daños

- a) Seguros de responsabilidad civil y riesgos profesionales
- b) Seguros marítimos y de transportes
- c) Seguros de incendio
- d) Seguros agrícolas y de animales
- e) Seguros de automóviles
- f) Seguros de crédito
- g) Seguros de caución
- h) Seguros de crédito a la vivienda
- i) Seguros de garantía financiera
- j) Seguros de terremoto y erupción volcánica
- k) Seguros de huracán u otros riesgos hidrometeorológicos
- l) Otros seguros de riesgos catastróficos
- m) Seguros de diversos
- n) Seguros de títulos de propiedad

4) Las operaciones de reaseguro tomado se clasificarán en los mismos grupos señalados en las fracciones anteriores del presente anexo.



5) Adicionalmente, las operaciones de reafianzamiento tomado deberán clasificarse en, al menos, los siguientes grupos de riesgos homogéneos:

- a) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas de fidelidad
- b) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas administrativas
- c) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas judiciales
- d) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas de crédito
- e) Reafianzamiento no proporcional de fianzas de fidelidad
- f) Reafianzamiento no proporcional de fianzas administrativas
- g) Reafianzamiento no proporcional de fianzas judiciales
- h) Reafianzamiento no proporcional de fianzas de crédito



6

Gestión de capital



A) Fondos Propios Admisibles

1) Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles

Fondos Propios Admisibles	Importe
Nivel 1	8,756
Nivel 2	625
Nivel 3	0
Total	9,381
Requerimiento de Capital de Solvencia	3,438
Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)	5,943

*Cifras en mdp

2) Objetivos, políticas y procedimientos

Los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS, en ningún caso podrán ser inferiores al monto del capital mínimo pagado.

La determinación de los importes de Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS, se basará en el excedente de los activos respecto de los pasivos. De dicho excedente, se deducirá el importe de:

- I. La reserva para la adquisición de acciones propias;
- II. Los impuestos diferidos;
- III. El importe de los recursos obtenidos mediante la emisión de obligaciones subordinadas obligatoriamente convertibles en acciones
- IV. El faltante que, en su caso, presente la Institución en la cobertura de su Base de Inversión.

El importe resultante se considerará como el importe máximo de los Fondos Propios Admisibles que se podrá considerar para la cobertura del RCS. Los Fondos Propios Admisibles que cubran el RCS se clasificarán en los tres niveles: El Nivel 1 de Fondos Propios Admisibles, considerará lo siguiente:

- I. El capital social pagado sin derecho a retiro, representado por acciones ordinarias de la Institución;
- II. Las reservas de capital;
- III. El superávit por valuación que no respalde la cobertura de la Base de Inversión;
- IV. El resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores, y



- V. Las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, siempre y cuando los títulos representativos del capital social de la Institución o del grupo financiero al que, en su caso, pertenezca, se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores.

Los Fondos Propios Admisibles que se incluyan en el Nivel 1, no podrán estar respaldados por los siguientes activos:

I. El importe neto de los siguientes gastos:

- i. Gastos de establecimiento y organización
- ii. Gastos de instalación
- iii. Gastos de emisión y colocación de obligaciones subordinadas, por amortizar, y
- iv. Otros conceptos por amortizar

II. Saldos a cargo de agentes e intermediarios

III. Documentos por cobrar

IV. Deudores diversos

V. Créditos quirografarios incluidos en los Créditos Comerciales

VI. Importes Recuperables de Reaseguro

VII. Inmuebles

VIII. Sociedades inmobiliarias que sean propietarias o administradoras de bienes destinados a oficinas de las Instituciones

IX. Mobiliario y equipo

X. Activos intangibles de duración definida y larga duración. El Nivel 2 de Fondos Propios Admisibles, considerará lo siguiente:

- I. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 1 que se encuentren respaldados con los activos antes mencionados.
- II. El capital social pagado con derecho a retiro, representado por acciones ordinarias
- III. El capital social pagado representado por acciones preferentes
- IV. Las aportaciones para futuros aumentos de capital
- V. Las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones

Los Fondos Propios Admisibles que son incluidos en el Nivel 2 podrán estar respaldados por los activos que fueron exceptuados en el Nivel 1, siempre y cuando su importe agregado no exceda el 50% de la suma total de los Fondos Propios Admisibles.

El Nivel 3 de Fondos Propios Admisibles, considerará aquellos que no estén ubicados en el Nivel 1 o en el Nivel 2.



4) Disponibilidad de Fondos Propios

Los Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS de las Instituciones, estarán sujetos a los siguientes límites:

- I. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 1 no podrán representar menos del 50% del RCS.
- II. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 2 no podrán exceder el 50% del RCS.
- III. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 3 no podrán exceder el 15% del RCS.



B) Requerimientos de capital

1) Información cuantitativa sobre los resultados del RCS

AXA Seguros, S.A. de C.V. optó para el cálculo de su Requerimiento Capital de Solvencia el uso de la fórmula general de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que está programada en el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS).

Los parámetros que utiliza el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) son proporcionados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de forma mensual (Archivo referenciaS0048_aaaammdd).

Para los riesgos de suscripción de no vida, se actualizan trimestralmente los índices de siniestralidad (ISME) en función de los riesgos vigentes y las Reservas de Riesgos en Curso y Siniestros Ocurridos y no Reportados que son determinadas con los Modelos autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

AXA Seguros	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Variación
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	3,099.99	2,874.22	-225.77
Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	-518.68	-552.15	-33.47
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	0.00	0.00	0.00
Por Otros Riesgos de Contraparte	5.66	7.78	2.12
Por Riesgo Operativo	912.85	843.26	-69.59
Total Requerimiento de Capital de Solvencia	3,709	3,438	-271

El Requerimiento de Capital de Solvencia Total al 31 de diciembre 2020 fue de 3,709 mdp y el de diciembre 2021 fue de 3,438 mdp.

2) Cambios significativos en el nivel del RCS

La disminución en el Requerimiento de Capital de Solvencia por 271 mdp de diciembre 2020 a diciembre 2021 debido a un decremento de reservas que generan el capital en vida (por incremento de tasas) compensado parcialmente por el incremento de accidentes y enfermedades (Covid-19) y disminución de activos.

C) Diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

Al 31 de diciembre 2021 AXA Seguros, S.A. de C.V. no tiene implementado un modelo interno total o parcial para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia como lo establece la CUSF y por



7

Anexo información cuantitativa



SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla A1

Información general	
Nombre de la institución:	AXA Seguros S.A. de C.V.
Tipo de la institución:	Seguros
Clave de la institución:	S048
Fecha de reporte:	Diciembre 2021
Grupo financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o filial:	Filial de AXA Mediterranean Holding, S.A. y AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros.
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	19 de agosto de 2008
Operaciones y ramos autorizados:	Ramos y subramos: Vida (vida individual, vida grupo y vida colectivo), accidentes y enfermedades (accidentes personales), daños (responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio agrícola y de animales, automóviles, crédito, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos) Operaciones autorizadas: Seguro y reaseguro.
Modelo Interno	NO
Fecha de autorización del Modelo Interno:	N/A

Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	3,438
Fondos Propios Admisibles	9,381
Sobrante / faltante	5,943
Índice de cobertura	2.73
Base de Inversión de reservas técnicas	62,890
Inversiones afectas a reservas técnicas	63,600
Sobrante / faltante	710
Índice de cobertura	1.01
Capital mínimo pagado	153
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	13,473
Suficiencia / déficit	13,320
Índice de cobertura	88.16



Estados de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	5,769	18,697	20,780	0	45,246
Prima cedida	278	5,995	1,018	0	7,291
Prima retenida	5,491	12,702	19,762	0	37,955
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	-737	52	619	0	-66
Prima de retención devengada	6,227	12,650	19,143	0	38,021
Costo de adquisición	1,155	2,879	3,647	0	7,682
Costo neto de siniestralidad	5,770	7,141	16,564	0	29,475
Utilidad o pérdida técnica	-698	2,629	-1,068	0	864
Inc. otras Reservas Técnicas	0	306	0	0	306
Resultado de operaciones análogas y conexas	6	0	0	0	6
Utilidad o pérdida bruta	-691	2,324	-1,068	0	564
Gastos de operación netos	711	1,359	580	0	2,649
Utilidad o pérdida de operación	-1,402	965	-1,648	0	-2,085
Resultado integral de financiamiento	1,880	1,026	825	0	3,732
Participación en el resultado de subsidiarias	9	9	3	0	21
Utilidad o pérdida antes de impuestos	488	2,000	-820	0	1,668
Utilidad o pérdida del ejercicio	377	1,727	-919	0	1,185

Balance General

Activo	Total
Inversiones	58,918
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	360
Disponibilidad	635
Deudores	15,164
Reaseguradores y Reafianzadores	8,330
Inversiones permanentes	673
Otros activos	4,145
Pasivo	
Reservas Técnicas	62,890
Reserva para obligaciones laborales al retiro	1,275
Acreedores	5,102
Reaseguradores y Reafianzadores	1,634
Otros pasivos	3,069
Capital Contable	
Capital social pagado	4,532
Reservas	4,263
Superávit por valuación	2,624
Inversiones permanentes	0
Resultado ejercicios anteriores	1,692
Resultado del ejercicio	1,185
Remediaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-42
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B1

RCS por componente

Importe

I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	2,874,223,507.61
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	-552,152,743.65
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{Oc}	7,777,105.19
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{Op}	843,260,086.64

Total RCS

3,437,838,348.68

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	6,626,485,656.39
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	8,124,955,276.54

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	RC _{SPT} + RC _{SPD} + RCA	
III.B	Deducciones	RFI + RC	

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k$ + RCA	
IV.B	Deducciones	RCF	



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

(RCTyFS)

Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones

(RCTyFP)

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas

(RCTyFF)

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A .

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	Total Activos	56,520,226,219.24	50,221,484,984.79	6,298,741,234.45
a)	Instrumentos de deuda:	47,416,118,612.19	41,054,951,082.72	6,361,167,529.47
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	33,617,433,143.89	29,229,905,999.67	4,387,527,144.22
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	13,798,685,468.30	11,589,473,052.89	2,209,212,415.41
b)	Instrumentos de renta variable	1,179,080,454.76	715,090,747.99	463,989,706.77
	1) Acciones	-	-	-
	i. Cotizadas en mercados nacionales	-	-	-
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	-	-	-
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	-	-	-
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	-	-	-
	i. Denominados en moneda nacional	-	-	-
	ii. Denominados en moneda extranjera	-	-	-
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	-	-	-
	5) Instrumentos estructurados	1,179,080,454.76	715,090,747.99	463,989,706.77
c)	Títulos estructurados	-	-	-
	1) De capital protegido	-	-	-
	2) De capital no protegido	-	-	-
d)	Operaciones de préstamos de valores	-	-	-
e)	Instrumentos no bursátiles	426,358,947.45	312,446,748.23	113,912,199.22
f)	Operaciones Financieras Derivadas	-	-	-
g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	3,902,893,664.26	3,811,119,682.75	91,773,981.51
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares	3,595,774,540.58	3,361,272,198.93	234,502,341.65
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	-	-	-

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

LP : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P _{RCS} (0)			P _{RCS} (1) Var99.5%			P _{RCS} (1)-P _{RCS} (0)		
	P _{RCS} (0)	P _{RCS} (1) Var99.5%	P _{RCS} (1)-P _{RCS} (0)	P _{RCS} (0)	P _{RCS} (1) Var99.5%	P _{RCS} (1)-P _{RCS} (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	30,836,229,403.04	38,501,957,237.97	7,665,727,834.93	32,396,011,238.44	41,173,940,558.86	8,777,929,320.41	1,559,781,835.40	5,157,622,663.51	3,597,840,828.11
a) Seguros de Vida	17,791,974,768.21	25,288,921,141.09	7,496,946,372.88	17,873,687,877.83	25,389,319,764.75	7,515,631,887.21	81,716,109.32	188,987,201.06	107,271,091.74
1) Corto Plazo	354,196,340.59	452,472,927.27	98,276,586.67	389,574,913.02	491,789,922.72	102,215,009.69	35,378,572.43	57,202,428.21	21,823,855.78
2) Largo Plazo	17,437,775,427.62	24,938,673,549.28	7,500,898,121.66	17,484,112,964.51	24,992,543,624.55	7,508,430,660.04	46,337,536.89	152,301,225.41	105,963,688.52
b) Seguros de Daños	4,708,375,875.38	6,136,569,362.71	1,428,193,687.33	5,845,407,703.89	10,311,984,182.05	4,466,576,478.76	1,137,032,028.53	4,506,871,597.57	3,369,839,569.04
1) Automóviles	3,132,741,534.09	3,642,254,098.28	509,512,564.19	3,157,004,445.82	3,842,254,098.28	485,249,652.46	24,262,911.73	.00	-24,262,911.73
i. Automóviles Individual	2,322,395,775.58	2,772,774,155.59	450,378,380.01	2,343,176,206.43	2,772,774,155.59	429,597,949.16	20,780,430.85	.00	-20,780,430.85
ii. Automóviles Flotilla	810,345,758.51	975,298,782.89	164,953,024.38	813,828,239.39	975,298,782.89	161,470,543.50	3,482,480.88	.00	-3,482,480.88
Seguros de Daños sin Automóviles	1,575,634,141.27	2,856,287,168.96	1,280,633,027.71	2,688,403,258.07	7,080,073,000.51	4,391,669,742.44	1,112,769,116.80	4,506,871,597.57	3,394,102,480.77
2) Crédito									
3) Diversos	440,446,105.65	812,636,774.31	372,190,668.66	650,974,236.99	2,728,437,603.30	2,077,463,366.31	210,528,131.34	1,948,766,433.03	1,738,238,301.69
i. Diversos Misceláneos	335,553,132.32	448,796,736.54	113,243,604.22	397,440,958.89	592,276,958.98	194,836,000.09	61,887,826.57	214,888,426.64	153,000,600.07
ii. Diversos Técnicos	104,892,973.33	459,331,430.84	354,438,457.51	253,533,278.10	2,256,999,200.96	2,003,465,922.86	148,640,304.77	1,802,988,214.48	1,654,347,909.71
4) Incendio	355,173,001.94	1,211,273,359.64	856,100,357.70	444,909,099.46	2,597,186,346.99	2,152,277,247.53	89,736,097.52	1,563,715,639.82	1,473,979,542.30
5) Marítimo y Transporte	311,492,429.45	491,514,985.37	180,022,555.92	625,623,070.78	1,243,086,391.63	617,463,320.85	314,130,641.33	778,128,825.79	463,998,184.46
6) Responsabilidad Civil	468,522,604.23	999,410,408.89	530,887,804.66	966,896,850.84	2,377,955,633.12	1,411,058,782.28	498,374,246.61	1,511,638,626.93	1,013,264,380.32
7) Caucción									
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	6,335,881,958.47	9,528,864,933.93	3,192,982,974.46	8,676,915,657.02	10,331,520,485.11	1,654,604,808.09	341,033,697.55	871,443,324.68	530,409,627.11
1) Accidentes Personales	48,718,795.32	75,766,324.30	27,047,528.98	70,225,783.51	93,831,987.00	23,606,203.49	21,506,988.19	20,358,067.76	-1,148,920.43
i. Accidentes Personales Individual	28,651,415.27	52,974,529.32	24,323,114.05	50,113,180.43	70,360,712.45	20,247,532.02	21,461,765.16	19,755,462.12	-1,706,303.04
ii. Accidentes Personales Colectivo	20,067,380.05	26,480,984.57	6,413,604.52	20,112,603.08	27,249,390.75	7,136,787.67	45,223.03	37,868.75	-7,354.28
2) Gastos Médicos	8,287,163,164.15	9,470,731,602.49	1,183,568,438.34	8,606,689,873.51	10,254,048,438.68	1,647,358,565.17	319,526,709.36	855,184,050.41	535,657,341.05
i. Gastos Médicos Individual	5,683,227,052.56	6,590,831,689.43	907,604,636.87	5,844,107,841.83	7,150,944,203.30	1,306,836,361.47	160,880,789.27	654,369,073.66	493,488,284.39
ii. Gastos Médicos Colectivo	2,603,936,111.59	3,132,419,990.53	528,483,878.94	2,762,582,031.68	3,356,312,106.60	593,730,074.92	158,645,920.09	270,742,188.81	112,096,268.72
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectiva									
Seguros de Vida Flexibles									
Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
				1,825,601,595.23	2,066,214,752.95	240,613,157.72	1,825,601,595.23	2,066,214,752.95	240,613,157.72
Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	AA-AP -((AA-AP)+R)+Q	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	1,026,844,215.81	364,582,274.59	348,396,095.08	-156,559,121.67	540,397,077.59	696,956,199.26	870,285,094.14	675,096,034.15	195,189,059.99
Seguros de Riesgos Catastróficos									
Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)	5,521,527,436.54	6,020,771,077.83	499,243,641.29			
1) Agrícola y Animales	0.00	0.00	0.00						
2) Terremoto	3,315,677,820.00	3,349,858,757.12	34,180,937.12						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,205,849,616.54	2,670,912,320.71	465,062,704.17						
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00						
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00						
6) Crédito	0.00	0.00	0.00						
7) Caucción									

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REAPML(0)$	$REAPML(1)$ VAR 0.5%	$-REAPML(1) + REAPML(0)$
75,462,761,260.00	75,365,660,340.73	97,100,919.27

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

Tabla B5

**Elementos del Requerimiento de Capital para
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
(RCPML)**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
		(RRCAT)	(CXL)	
I Agrícola y de Animales	-	-	-	-
II Terremoto	3,437,435,595.90	3,315,677,820.00	1,301,713,920.00	-331,567,782.00
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	3,189,050,060.49	2,205,849,616.54	1,301,713,920.00	-220,584,961.65
IV Crédito a la Vivienda	-	-	-	-
V Garantía Financiera	-	-	-	-
Total RCPML		4,826.15		-552,152,743.65

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por
Otros Riesgos de Contraparte
(RCOC)

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	-
b) Créditos quirografarios	-
Tipo II	
a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	97,213,814.90
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
Total Monto Ponderado	97,213,814.90
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	7,777,105.19

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B9

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RCOP)**

$$RC_{OP} =$$

	$\min\{0.3 * (\max(RC_{TVEc} + RC_{DMI}, 0.9RC_{TVEc}) + RC_{TVEE}^* + RC_{TVEE}^* + RC_{OC}), Op\}$	RCOP	843,260,086.64
	$+0.25 * (\text{Gastos}_{V_{inv}} + 0.032 * Rva_{RCat} + \text{Gastos}_{FEF})$		
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		2,594,578,262.04
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		1,240,270,726.72
	$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$		
Op_{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		1,138,988,885.68
Op_{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		921,153,039.23
Op_{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op_{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		101,281,841.04
	Op_{primasCp}		A : Op_{primasCp}
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		1,138,988,885.68
PDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		1,883,944,921.68
PDev_{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		-
PDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		34,914,723,618.82
pPDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		1,790,150,649.62
pPDev_{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{V,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		-
pPDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{NV} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		31,250,070,554.97



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

Tabla B9

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RCOP)**

OpreservasCp		B: OpreservasCp
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{Vcp} - RT_{Vcp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		921,153,039.23
RT_{Vcp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	1,849,499,778.53
$RT_{Vcp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	-
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	30,427,676,341.00
OpreservasLp		C: OpreservasLp
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$		101,281,841.04
RT_{VLP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{Vcp} .	24,320,273,660.22
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{Vcp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	1,813,197,873.73
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	Gastos_{V,inv} 70,887,363.56
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	Gastos_{Fdc} 11,970,190.56
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	Rva_{Cat} 5,521,527,436.54
$I_{calificación=0}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	$I_{calificación=0}$ -



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA (cantidades en millones de pesos) Tabla C1

Activo Total	88,224
Pasivo Total	73,970
Fondos Propios	14,254
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	7
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
Fondos Propios Admisibles	14,247
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	4,532
II. Reservas de capital	4,263
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	8
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	972
V. Impuestos diferidos	
Total Nivel 1	9,775
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	625
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
Total Nivel 2	625
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-
Total Nivel 3	-
Total Fondos Propios	10,399



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	58,918	62,853	-6%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	52,098	56,281	-7%
Valores	52,098	56,281	-7%
Gubernamentales	36,014	39,771	-9%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	10,041	11,068	-9%
Empresas Privadas. Renta Variable	1,446	1,541	-6%
Extranjeros	4,641	3,946	18%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	-
Deterioro de Valores (-)	-45	-44	0.01
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	-
Valores Restringidos	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-
Deudor por Reporto	-	-	-
Cartera de Crédito (Neto)	2,542	2,472	3%
Inmobiliarias	4,278	4,099	4%
Inversiones para Obligaciones Laborales	360	436	-18%
Disponibilidad	635	276	130%
Deudores	15,164	14,498	0.05
Reaseguradores y Reafianzadores	8,330	6,070	37%
Inversiones Permanentes	673	592	14%
Otros Activos	4,145	3,579	16%
Total Activo	88,224	88,303	0%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	62,890	61,411	2%
Reserva de Riesgos en Curso	38,202	38,034	0%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	19,167	18,190	5%
Reserva de Contingencia	-	-	0%
Reservas para Seguros Especializados	-	-	-
Reservas de Riesgos Catastróficos	5,522	5,187	6%
Reservas para Obligaciones Laborales	1,275	1,430	-0.11
Acreedores	5,102	5,170	-1%
Reaseguradores y Reafianzadores	1,634	801	104%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	-
Financiamientos Obtenidos	-	-	-
Otros Pasivos	3,069	3,451	-11%
Total Pasivo	73,970	72,263	2%



SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D1

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	4,532	4,532	-
Capital o Fondo Social Pagado	4,532	4,532	-
Capital	-	-	-
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a			
Capital Ganado	9,722	11,508	-16%
Reservas	4,263	4,036	6%
Superávit por Valuación	2,624	3,706	-35%
Inversiones Permanentes	0	49	-99%
Anteriores			
Resultados o Remanentes de Ejercicios	1,692	1,566	8%
Resultado o Remanente del Ejercicio	1,185	2,269	-48%
Empleados			
Remediaciones por Beneficios Definidos a los	-42	-118	-0.64
Monetarios			
Resultado por Tenencia de Activos No	-	-	-
Participación Controladora	-	-	-
Participación No Controladora	-	-	-
Total Capital Contable	14,254	16,039	-11%



SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D2

Vida	Individual	Grupo	Colectivo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas					
Emitida	3,895	1,660	214	-	5,769
Cedida	91	188	-	-	278
Retenida	3,804	1,473	214	-	5,491
Curso					
Incremento a la Reserva de Riesgos en	(794)	52	5	-	(737)
Prima de retención devengada	4,598	1,421	208	-	6,227
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	396	342	-1	-	736
Compensaciones adicionales a agentes	163	24	-	-	187
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(5)	(23)	-	-	(28)
Cobertura de exceso de pérdida	-	2	-	-	2
Otros	186	65	7	-	258
Total costo neto de adquisición	740	409	6	-	1,155
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	4,173	1,883	62	-	6,117
Recuperaciones	80	267	-	-	347
Neto	4,092	1,616	62	-	5,770
Utilidad o pérdida técnica	(235)	(604)	141	-	(698)



SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D3

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes personales	Gastos médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	224	20,556	-	20,780
Cedida	67	951	-	1,018
Retenida	158	19,605	-	19,762
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	3	616	-	619
Prima de retención devengada	154	18,989	-	19,143
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	19	2,558	-	2,577
Compensaciones adicionales a agentes	3	493	-	496
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(41)	(343)	-	(384)
Cobertura de exceso de pérdida	1	70	-	71
Otros	63	824	-	887
Total costo neto de adquisición	46	3,602	-	3,647
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	61	17,205	-	17,266
Recuperaciones	16	686	-	702
Neto	45	16,519	-	16,564
Utilidad o pérdida técnica	64	(1,132)	-	(1,068)



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Daños	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	1,108	984	2,232	-	9,217	-	-	-	-	3,250	1,905	18,697
Cedida	699	511	799	-	146	-	-	-	-	2,968	871	5,995
Retenida	408	473	1,433	-	9,071	-	-	-	-	282	1,035	12,702
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(41)	(5)	183	-	(211)	-	-	-	-	60	66	52
Prima de retención devengada	450	477	1,250	-	9,282	-	-	-	-	222	969	12,650
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	117	106	205	-	626	-	-	-	-	176	167	1,398
Compensaciones adicionales a agentes	32	6	115	-	334	-	-	-	-	-	-	486
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	9	4	6	-	-	-	-	-	-	(3)	6	21
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(164)	(107)	(85)	-	(39)	-	-	-	-	(282)	(290)	(967)
Cobertura de exceso de pérdida	16	10	89	-	15	-	-	-	-	85	72	289
Otros	108	37	133	-	1,033	-	-	-	-	119	224	1,653
Total costo neto de adquisición	118	55	462	-	1,969	-	-	-	-	96	179	2,879
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	322	568	782	-	7,317	-	-	-	-	369	516	9,875
Recuperaciones	292	224	273	-	1,488	-	-	-	-	463	(7)	2,733
Neto	30	345	509	-	5,828	-	-	-	-	(94)	523	7,141
Utilidad o pérdida técnica	302	77	279	-	1,485	-	-	-	-	220	267	2,629



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	16,796	32.73%	17,265	34.24%	17,071	32.73%	19,251	34.24%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	7,075	13.54%	7,505	14.40%	7,074	13.54%	8,106	14.40%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	1,218	2.75%	1,350	2.73%	1,446	2.75%	1,541	2.73%
Valores extranjeros	-	-	48	0.10%	-	-	58	0.10%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	2,625	5.54%	-	-	2,735	5.32%
Reportos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Financieras Derivadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales	12,959	28.72%	14,683	31.26%	14,948	28.72%	17,576	31.26%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	2,327	5.01%	2,263	4.71%	2,612	5.01%	2,644	4.71%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	63	0.15%	132	0.26%	79	0.15%	145	0.26%
Valores extranjeros	4,001	8.47%	3,116	6.66%	4,410	8.47%	3,743	6.66%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Financieras Derivadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales	3,765	7.65%	2,503	5.25%	3,995	7.65%	2,944	5.25%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	296	0.68%	275	0.57%	356	0.68%	318	0.57%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Financieras Derivadas	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	48,639	99.98%	-	0.00%	52,142	99.70%	-	0.00%

Para las operaciones financieras derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20080925	20351122	100	115,600	86	94	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190314	20461108	100	161,624	113	128	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20200224	20251204	100	5,682	4	4	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200724	20501103	100	174,436	147	138	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20200819	20251204	100	1,500	1	1	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20210108	20251204	100	65,443	54	50	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20210219	20251204	100	4,440	4	3	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20081029	20351122	100	190,166	110	155	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181219	20461108	100	84,920	57	67	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181221	20461108	100	248,585	172	196	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181228	20461108	100	247,286	171	195	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190219	20461108	100	33,253	23	26	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190220	20461108	100	300,000	204	237	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190306	20461108	100	206,929	141	163	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190809	20501103	100	176,120	132	139	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190809	20501103	100	347,826	264	275	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190830	20501103	100	287,124	224	227	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20191217	20501103	100	40,704	33	32	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200214	20501103	100	209,021	170	165	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200612	20501103	100	40,457	33	32	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20191223	20501103	100	88,760	73	70	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emissor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200226	20501103	100	132,602	109	105	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200612	20501103	100	6,742	6	5	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	D	20060710	20251204	100	31,805	22	24	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	220609	S	F	20210107	20220609	100	74,437	54	53	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20210107	20251204	100	85,097	70	66	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	D	20161107	20251204	100	40,088	32	31	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20210617	20251204	100	2,000	2	2	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	401115	S	D	20211209	20401115	100	472,835	362	365	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20211209	20501103	100	581,037	455	459	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20211220	20351122	100	172,818	140	141	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	D	20211224	20251204	100	73,161	56	56	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20191015	20400111	2,000	380	20	20	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20190628	20340927	1,000	1,273	34	35	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190627	20400111	2,000	1,650	81	86	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200331	20400111	2,000	1,172	57	61	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20101220	20400111	2,000	5,000	214	261	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20080111	20400111	2,000	5,000	205	261	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081024	20400111	2,000	5,000	144	261	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081027	20400111	2,000	5,000	138	261	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20080923	20400111	2,000	5,000	187	261	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081021	20400111	2,000	1,000	30	52	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081020	20400111	2,000	1,000	31	52	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20101222	20310815	1,000	9,000	243	274	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20110120	20310815	1,000	5,400	150	164	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20110729	20310815	1,000	6,800	193	207	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20060531	20310815	1,000	20,000	497	608	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20091001	20310815	1,000	5,000	131	152	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090904	20310815	1,000	5,000	124	152	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090929	20310815	1,000	5,000	130	152	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090925	20310815	1,000	5,000	132	152	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090911	20310815	1,000	5,000	127	152	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090915	20310815	1,000	5,000	128	152	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20110531	20310815	1,000	8,400	234	255	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20100805	20340927	1,000	5,000	124	139	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20100806	20340927	1,000	5,000	124	139	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20101005	20340927	1,000	5,000	127	139	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20101123	20340927	1,000	1,650	40	46	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090713	20340927	1,000	15,000	301	416	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20070613	20340927	1,000	9,403	207	261	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20070711	20340927	1,000	5,000	108	139	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20070711	20340927	1,000	5,000	108	139	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090925	20340927	1,000	5,000	113	139	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090717	20340927	1,000	5,000	104	139	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090714	20340927	1,000	5,000	101	139	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090721	20340927	1,000	5,000	105	139	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090713	20340927	1,000	5,000	101	139	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090720	20340927	1,000	5,000	104	139	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090721	20340927	1,000	5,000	105	139	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090925	20340927	1,000	5,000	113	139	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20090714	20340927	1,000	4,000	81	111	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20080725	20340927	1,000	3,000	65	83	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20071001	20340927	1,000	3,000	66	83	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20180724	20400111	2,000	5,000	230	261	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20180725	20340927	1,000	3,000	73	83	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190605	20400111	2,000	2,500	118	130	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190605	20400111	2,000	2,500	118	130	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	1,000	47	52	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	2,500	119	130	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190614	20400111	2,000	2,500	119	130	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	2,500	119	130	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190613	20400111	2,000	2,500	119	130	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190617	20400111	2,000	2,500	119	130	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20190626	20340927	1,000	2,317	61	64	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20190808	20340927	1,000	2,000	53	55	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190812	20400111	2,000	1,500	74	78	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20180705	20400111	2,000	4,000	179	208	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200429	20400111	2,000	2,500	113	130	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200601	20400111	2,000	2,250	111	117	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200603	20400111	2,000	3,500	173	182	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200603	20400111	2,000	3,500	176	182	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20210311	20400111	2,000	2,500	125	130	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190124	20471107	100	1,000,000	89	100	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181008	20381118	100	340,000	35	36	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20181031	20471107	100	700,000	64	70	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20181224	20421113	100	1,500,000	134	146	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190107	20471107	100	1,500,000	138	150	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190117	20471107	100	500,000	45	50	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20190605	20421113	100	1,000,000	94	98	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190122	20471107	100	2,000,000	177	200	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20170523	20270603	100	2,382,345	242	240	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	220609	M	D	20171027	20220609	100	5,000,000	489	503	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20171222	20241205	100	1,500,000	170	162	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	240905	M	D	20190725	20240905	100	5,700,000	586	595	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20191217	20260305	100	2,500,000	238	240	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	230309	M	D	20200214	20230309	100	1,450,000	146	148	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20200312	20270603	100	1,200,000	125	121	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	850,000	88	90	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20200609	20241205	100	750,000	89	81	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20210205	20260305	100	1,900,000	200	183	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20071121	20361120	100	100,000	12	12	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080522	20361120	100	100,000	12	12	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20080626	20241205	100	30,000	3	3	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080701	20361120	100	10,000	1	1	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20110726	20381118	100	285,030	30	30	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20110728	20381118	100	2,587,000	273	274	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20080618	20270603	100	2,000,000	173	202	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090924	20361120	100	1,200,000	135	145	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090710	20361120	100	1,000,000	112	121	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090713	20361120	100	500,000	56	60	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20090716	20381118	100	500,000	47	53	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090710	20361120	100	500,000	56	60	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20080620	20270603	100	450,000	39	45	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20090713	20381118	100	400,000	38	42	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20081023	20270603	100	350,000	27	35	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090713	20361120	100	300,000	34	36	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20080505	20241205	100	205,000	24	22	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20090904	20270603	100	150,000	13	15	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20090908	20270603	100	150,000	14	15	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20080512	20270603	100	140,000	13	14	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080502	20361120	100	100,000	12	12	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080612	20361120	100	100,000	11	12	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20090903	20270603	100	100,000	9	10	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080613	20361120	100	100,000	11	12	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080423	20361120	100	100,000	12	12	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080701	20361120	100	80,000	9	10	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080702	20361120	100	50,000	5	6	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080922	20361120	100	40,000	4	5	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181024	20341123	100	1,000,000	94	101	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181031	20341123	100	1,500,000	137	152	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181113	20341123	100	500,000	45	51	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20181113	20471107	100	500,000	44	50	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181114	20341123	100	500,000	45	51	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181114	20381118	100	1,000,000	94	106	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181116	20341123	100	500,000	44	51	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181116	20381118	100	500,000	46	53	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181129	20341123	100	2,000,000	171	203	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181211	20381118	100	600,000	55	63	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181219	20381118	100	1,000,000	94	106	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200727	20260305	100	1,100,000	113	106	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20190114	20381118	100	1,500,000	144	159	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20190307	20341123	100	1,000,000	94	101	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20190509	20290531	100	2,500,000	254	266	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20161219	20290531	100	2,000,000	216	213	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	220609	M	D	20171219	20220609	100	5,000,000	483	503	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20171219	20270603	100	3,000,000	301	302	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	231207	M	D	20180312	20231207	100	5,000,000	513	510	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20180717	20270603	100	1,200,000	118	121	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20181024	20260305	100	700,000	60	67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20181024	20290531	100	500,000	50	53	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20181031	20260305	100	500,000	42	48	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	231207	M	D	20181220	20231207	100	1,500,000	146	153	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	231207	M	D	20190122	20231207	100	1,000,000	98	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20190124	20241205	100	1,000,000	107	108	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	F	20080707	20241205	100	150,000	16	16	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20090907	20270603	100	100,000	9	10	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20191220	20260305	100	400,000	38	38	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	350,000	36	37	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	630,000	64	67	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	240905	M	D	20200608	20240905	100	380,000	42	40	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200709	20260305	100	1,000,000	103	96	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200714	20260305	100	600,000	62	58	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200720	20260305	100	650,000	67	62	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200724	20260305	100	1,000,000	103	96	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
ERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	1,770,000	181	188	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20200609	20270603	100	2,000,000	218	202	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200714	20260305	100	400,000	41	38	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20210510	20471107	100	3,300,000	339	329	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20210510	20471107	100	1,700,000	175	170	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20180906	20270603	100	1,500,000	145	151	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20210621	20260305	100	1,900,000	187	183	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20210621	20270603	100	2,000,000	211	202	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20210914	20290531	100	6,800,000	745	724	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20210921	20270603	100	4,000,000	412	403	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20211126	20381118	100	1,000,000	103	106	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20211209	20361120	100	3,870,000	471	467	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20211210	20270603	100	4,950,000	502	499	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20211220	20471107	100	1,850,000	186	185	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20211220	20260305	100	1,720,000	163	165	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20211220	20471107	100	4,075,000	410	407	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20211220	20471107	100	4,075,000	410	407	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la Institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
AXA Salud, S.A. de C.V.	AXASALUD	UNICA	NB	Subsidiaria	19990615	18.47	425.23	0.00
Administradora de Recursos Humanos y Coporativos S.A. de C.V.	AREHCSA	UNICA	NB	Subsidiaria	19990928	7.56	97.48	0.00
Inmobiliaria Comercial de Occidente S.A. de C.V.	INMOOCC	UNICA	NB	Otras inversiones	20100601	35.07	17.66	0.00
Keralty México SA de CV	KERALTY	UNICA	NB	Asociada	2020	22.82	108.42	0.00
Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros	AMIS	UNICA	NB	Otras inversiones	19991126	1.34	0.27	0.00
CESVIME	CESVIME	UNICA	NB	Otras inversiones	19970529	5.99	5.99	0.00
CLUDEPO	CLUDEPO	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	0.00	3.69	0.00
CLUDEPO	CLUDEPO	UNICA	NB	Otras inversiones	20050930	3.91	0.35	0.00
EXPGUAD	EXPGUAD	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	0.02	0.02	0.00
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS, SC	OCRA	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	6.42	7.94	0.00
HOSMODE	HOSMODE	UNICA	NB	Otras inversiones	19960723	0.00	0.10	0.00

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Camino al Ajusco No. 200, Col. Fracc. Jardines de la Montaña C.P. 14210	Edificio	Productos Regulares	01/07/1993	263	525	15%	483
Avenida Real Mayorazgo No. 130, Col. Xoco, C.P. 03339	Edificio	Productos Regulares	31/10/2014	707	159	19%	128
Avenida David Alfaro Siqueiros No.104 Col.Valle Oriente C.P. 66269	Edificio	Productos Regulares	28/04/2015	661	15	15%	9
Calle Moneda No.64, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000	Edificio	Productos Regulares	31/01/2016	510	61	13%	46
Calle Hidalgo No.30 Lts 24, 25 y 26, Co. Parque Industrial Amistad Acuña, C.P.26220	Edificio	Productos Regulares	31/12/2020	525	(105)	10%	0
Boulevard Edouard Michelin No.104, Parque Industrial León-Bajío, C.P.37685	Edificio	Productos Regulares	03/12/2021	194	194	5%	0

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

13

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio
Destinado a oficinas con rentas imputadas
De productos regulares Otros



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CC	Q	20160317	6	310	310	464	61%
2	CC	GF	20210428	1	263	100	202	20%
3	CC	Q	20121001	9	150	98	98	19%

Total

723 508

Clave de Crédito:

CV: Crédito a la Vivienda

CC: Crédito Comercial

CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

GH: Con garantía hipotecaria

GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles

GP: Con garantía prendaria de títulos o valores



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% de Activo
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Indizada		
Vida	415	414	325	60	20	-	1,234	1.40%
Individual	155	332	325	36	18	-	866	0.98%
Grupo	261	81	-	24	2	-	367	0.42%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades	6,293	278	-	595	43	-	7,209	8.17%
Accidentes Personales	6,293	278	-	595	43	-	7,209	8.17%
Gastos Médicos	-	-	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-	-	-
Daños	3,961	893	0	632	654	-	6,141	6.96%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	58	185	-	77	101	-	420	0.48%
Marítimo y Transportes	73	86	-	34	132	-	325	0.37%
Incendio	107	107	-	137	156	-	507	0.57%
Agrícola y de Animales	-	-	-	-	-	-	-	0.00%
Automóviles	3,544	1	-	187	-	-	3,732	4.23%
Crédito	-	-	-	-	-	-	-	0.00%
Caución	-	-	-	-	-	-	-	0.00%
Crédito a la Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	0.00%
Garantía Financiera	-	-	-	-	-	-	-	0.00%
Riesgos catastróficos	22	141	-	56	152	-	371	0.42%
Diversos	157	374	-	142	114	-	786	0.89%
Fianzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Fidelidad	-	-	-	-	-	-	-	-
Judiciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Administrativas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	10,670	1,585	325	1,287	716	0	14,583	16.53%

Total Activo 88,224



SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS (cantidades en millones de pesos) Tabla F1

Reserva de Riesgo en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	21,844	8,438	7,920	38,202
Mejor estimador	21,744	8,426	7,906	38,077
Margen de riesgo	100	12	14	125
Importes recuperables de reaseguro	-	320	2,143	2,464



SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	1,074	864	8,443	10,382
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	1,048	1,786	2,287	5,121
Por reserva de dividendos	106	108	233	447
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	2,313	191	714	3,218
Total	4,540	2,949	11,678	19,167
Importes recuperables de reaseguro	210	42	4,306	4,557



SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la Reserva
Seguros agrícolas y de animales	-	-
Seguros de crédito	-	-
Seguros de caución	-	-
Seguros de crédito a la vivienda	-	-
Seguros de garantía financiera	-	-
Seguros de terremoto	3,316	3,316
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	2,206	2,870
Total	5,522	6,186

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2021	277,138	2,807,513	5,769
2020	282,717	3,174,356	6,090
Individual			
2021	271,010	286,983	3,895
2020	276,855	293,659	4,393
Grupo			
2021	6,128	2,520,530	1,874
2020	5,862	2,880,697	1,697
Accidentes y Enfermedades			
2021	421,274	1,891,492	20,780
2020	402,287	2,880,697	18,317
Accidentes personales			
2021	44,839	384,089	224
2020	46,111	340,451	217
Gastos Medicos			
2021	376,435	1,507,403	20,556
2020	353,326	1,154,845	18,099
Daños			
2021	1,546,527	2,045,794	18,697
2020	1,538,154	1,977,222	16,096
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2021	153,840	169,188	1,108
2020	160,348	178,225	759
Maritimo y Transporte			
2021	2,401	2,574	984
2020	2,429	2,620	727
Incendio			
2021	66,299	110,600	2,232
2020	68,217	116,877	1,386
Automoviles			
2021	984,091	1,319,620	9,217
2020	983,367	1,242,727	9,057
Riesgos catastroficos			
2021	89,660	165,600	3,250
2020	92,458	173,583	2,564
Diversos			
2021	250,236	278,212	1,905
2020	231,335	263,190	1,600



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
Vida	92.66%	98.28%	81.53%
Individual	89.01%	106.05%	88.46%
Grupo	113.72%	82.46%	65.73%
colectivo	29.66%	40.19%	36.23%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	86.53%	75.38%	78.68%
Accidentes Personales (64.89)	28.89%	18.21%	64.89%
Gastos Médicos	86.99%	75.92%	78.88%
Salud	-	-	-
Daños	56.45%	57.56%	65.56%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	6.64%	139.26%	59.49%
Marítimo y Transportes	72.23%	(7.52%)	131.95%
Incendio	40.73%	117.13%	39.72%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	1.97%
Automóviles	62.79%	48.80%	65.96%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos (terremoto y huracan)	(42.34%)	44.09%	49.42%
Diversos	53.97%	73.51%	56.07%
Fianzas	0.00%	0.00%	0.00%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	-	-	-
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
Vida	21.04%	20.46%	23.46%
Individual	19.46%	17.78%	21.09%
Grupo	27.78%	31.90%	33.62%
Colectivo	2.74%	9.21%	9.50%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	18.46%	20.09%	20.23%
Accidentes Personales	29.03%	36.45%	35.75%
Gastos Médicos	18.37%	19.97%	20.03%
Salud	-	-	-
Daños	22.67%	22.73%	23.80%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	28.91%	34.15%	42.78%
Marítimo y Transportes	11.68%	15.38%	21.77%
Incendio	32.25%	40.45%	50.48%
Agrícola y de Animales	0.00%	-	- 5.18
Automóviles	21.70%	21.19%	20.54%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	34.06%	16.59%	11.63%
Diversos	17.29%	19.22%	21.21%
Fianzas	0.00%	35.15%	35.24%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	0.00%	35.24%	35.24%
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo de neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
Vida	12.32%	13.72%	11.47%
Individual	13.51%	13.51%	11.72%
Grupo	9.95%	14.41%	11.11%
Colectivo	8.97%	13.45%	9.33%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	2.79%	2.57%	4.58%
Accidentes Personales	6.22%	5.94%	5.69%
Gastos Médicos	2.75%	2.53%	4.56%
Salud	-	-	-
Daños	7.27%	6.78%	6.03%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	7.75%	8.20%	8.29%
Marítimo y Transportes	12.47%	9.85%	17.16%
Incendio	8.61%	1.53%	18.52%
Agrícola y de Animales	0.84%	3.07%	1.15%
Automóviles	6.54%	6.66%	2.10%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	5.05%	8.50%	7.51%
Diversos	10.05%	7.20%	7.50%
Fianzas	0.00%	21.01%	(6.72%)
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	0.00%	(672.05%)	(6.72%)
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación por operaciones y ramos.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
Vida	126.01%	132.46%	116.45%
Individual	121.97%	137.33%	121.28%
Grupo	151.45%	128.77%	110.45%
Colectivo	55.06%	55.06%	55.06%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	107.77%	98.04%	103.49%
Accidentes Personales	64.14%	60.60%	106.33%
Gastos Médicos	108.12%	98.42%	103.47%
Salud	-	-	-
Daños	86.39%	87.06%	95.38%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	43.31%	181.62%	110.55%
Marítimo y Transportes	96.38%	17.71%	170.88%
Incendio	81.59%	159.11%	108.71%
Agrícola y de Animales	0.84%	3.07%	-514.99%
Automóviles	91.03%	76.65%	94.07%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	(3.22%)	69.18%	68.57%
Diversos	81.30%	99.93%	84.78%
Fianzas	0.00%	56.16%	(636.80%)
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	0.00%	(636.80%)	(636.80%)
De crédito	-	-	-

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultados de la operación de vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	2,027	-	183	1,844
Largo Plazo	3,742	-	96	3,646
Primas Totales	5,769	-	279	5,490

Siniestros				
Bruto	6,117	-	-	6,117
Recuperado	-	-	347	347
Neto	6,117	-	-347	5,770

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	736	-	-	736
Compensaciones adicionales a agentes	187	-	-	187
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	(28)	(28)
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	2	2
Otros	258	-	-	258
Total costo neto de adquisición	1,181	-	-26	1,155



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre primas de vida

Primer año	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de primer año					
Corto Plazo	529	83	446	7,945	321,844
Largo Plazo	807	50	757	9,566	35,664
Total	1,335	133	1,202	17,511	357,508
Primas de renovación					
Corto Plazo	1,498	100	1,398	29,471	2,158,182
Largo Plazo	2,935	46	2,889	230,156	291,823
Total	4,434	146	4,288	259,627	2,450,005
Primas Totales	5,769	279	5,490	277,138	2,807,513



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultados de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	224	20,556	-	20,780
Cedida	67	951	-	1,018
Retenida	158	19,605	-	19,762

Siniestros / Reclamaciones				
Bruto	61	17,205	-	17,266
Recuperado	16	686	-	702
Neto	45	16,519	-	16,564

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	19	2,558	-	2,577
Compensaciones adicionales a agentes	3	493	-	496
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(41)	(343)	-	(384)
Cobertura de exceso de pérdida	1	70	-	71
Otros	63	824	-	887
Total costo neto de adquisición	46	3,602	-	3,647

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	3	720	-	723
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	1	(86)	-	(85)
Incremento margen de riesgo	0	(18)	-	(18)
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	3	616	-	619



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G9

Resultados de la operación de daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	1,108	984	2,232	-	9,217	-	-	-	-	3,250	1,905	18,697
Cedida	699	511	799	-	146	-	-	-	-	2,968	871	5,995
Retenida	408	473	1,433	-	9,071	-	-	-	-	282	1,035	12,702
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	322	568	782	-	7,317	-	-	-	-	369	516	9,875
Recuperaciones	292	224	273	-	1,488	-	-	-	-	463	(7)	2,733
Neto	30	345	509	-	5,828	-	-	-	-	(94)	523	7,141
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	117	106	205	-	626	-	-	-	-	176	167	1,398
Compensaciones adicionales a agentes	32	6	115	-	334	-	-	-	-	0	0	486
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	9	4	6	-	0	-	-	-	-	(3)	6	21
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(164)	(107)	(85)	-	(39)	-	-	-	-	(282)	(290)	(967)
Cobertura de exceso de pérdida	16	10	89	-	15	-	-	-	-	85	72	289
Otros	108	37	133	-	1,033	-	-	-	-	119	224	1,653
Total Costo neto de adquisición	118	55	462	-	1,969	-	-	-	-	96	179	2,879
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto	5	26	102	-	(177)	-	-	-	-	551	92	600
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	(47)	(29)	83	-	(24)	-	-	-	-	(491)	(21)	(529)
Incremento mejor estimador neto	(41)	(3)	186	-	(202)	-	-	-	-	60	71	71
Incremento margen de riesgo	-	(2)	(3)	-	(9)	-	-	-	-	0	(5)	(19)
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(41)	(5)	183	-	(211)	-	-	-	-	60	66	52



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
Vida			
Comisiones de Reaseguro	(10.07%)	(11.39%)	(7.30%)
Participación de Utilidades de reaseguro	(2.23%)	(4.88%)	8.78%
Costo XL	0.04%	0.03%	0.72%
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	(37.70%)	(39.37%)	(40.23%)
Participación de Utilidades de reaseguro			0.00%
Costo XL	0.34%	0.29%	9.82%
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	(15.66%)	(16.73%)	(98.70%)
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL	7.53%	8.46%	21.95%
Autos			
Comisiones de Reaseguro	(26.57%)	(30.05%)	(42.76%)
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de excesos de pérdida entre primas retenidas.



SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H1

Operación de vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	4,516	1,060	412	47	21	7	1	4	(2)	1,550
2015	4,338	978	335	40	18	12	4	(3)		1,384
2016	5,218	908	405	81	22	10	(46)			1,380
2017	4,323	944	237	39	3	4				1,227
2018	4,492	863	314	12	62					1,251
2019	3,642	1,012	297	123						1,432
2020	3,144	1,472	697							2,169
2021	6,453	1,081								1,081

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	4,516	1,060	412	47	21	7	1	4	(2)	1,550
2015	4,338	978	335	40	18	12	4	(3)		1,384
2016	5,218	908	405	81	22	10	(46)			1,380
2017	4,323	944	237	39	3	4				1,227
2018	4,492	863	314	12	62					1,251
2019	3,642	1,012	297	123						1,432
2020	3,144	1,472	697							2,169
2021	6,453	1,081								1,081

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H2

Operación de
accidentes y
enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	9,225	3,167	3,562	41	8	3	7	4	3	6,795
2015	10,179	3,225	3,982	19	37	11	5	2		7,280
2016	11,350	3,635	4,565	60	12	6	3			8,282
2017	12,614	3,739	4,776	53	19	6				8,592
2018	14,611	4,425	5,761	92	11					10,289
2019	16,049	5,804	5,498	45						11,346
2020	18,340	6,486	7,706							14,192
2021	20,576	8,924								8,924

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	9,090	3,122	3,480	40	8	3	7	4	3	6,666
2015	10,042	3,181	3,891	17	36	11	5	2		7,143
2016	11,236	3,616	4,531	59	12	6	3			8,227
2017	12,059	3,679	4,636	50	17	6				8,389
2018	13,988	4,334	5,576	88	11					10,009
2019	15,421	5,717	5,353	43						11,113
2020	17,466	6,249	7,419							13,668
2021	19,643	8,616								8,616

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

**Operación de daños
sin automóviles**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	5,994	5,636	(265)	(64)	(24)	(6)	(12)	0	0	5,265
2015	6,861	2,752	(143)	(100)	(29)	(8)	(13)	(1)		2,458
2016	8,052	3,611	149	(92)	(46)	(24)	1			3,600
2017	9,923	5,945	1,014	(37)	(137)	(1)				6,784
2018	9,326	3,202	735	41	(2)					3,976
2019	9,742	3,524	299	35						3,858
2020	9,247	3,061	36							3,097
2021	8,548	1,467								1,467

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	2,974	1,762	(83)	(27)	(15)	(7)	(11)	0	0	1,619
2015	2,935	1,622	(81)	(98)	(26)	(8)	(13)	(1)		1,396
2016	2,982	2,111	118	(90)	(64)	(16)	1			2,061
2017	3,070	1,693	20	21	(74)	0				1,659
2018	3,134	888	619	(5)	(1)					1,501
2019	3,326	2,127	84	32						2,242
2020	2,899	1,181	0							1,181
2021	3,234	880								880

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H4

Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	10,193	7,938	623	88	10	11	16	11	5	8,702
2015	9,519	7,353	525	43	17	21	16	12		7,987
2016	9,567	7,245	384	(9)	36	29	22			7,708
2017	8,497	5,316	223	23	11	7				5,580
2018	11,076	6,252	240	11	11					6,514
2019	10,041	5,460	161	9						5,631
2020	9,147	4,845	98							4,943
2021	6,561	3,173								3,173

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	10,193	7,938	623	88	10	11	16	11	5	8,702
2015	9,519	7,353	525	43	17	21	16	12		7,987
2016	9,567	7,245	384	(9)	36	29	22			7,708
2017	8,497	5,316	223	23	11	7				5,580
2018	11,076	6,252	240	11	11					6,514
2019	10,041	5,460	161	9						5,631
2020	9,147	4,845	98							4,943
2021	6,561	3,173								3,173

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas

Concepto	2021	2020	2019
Terremoto e hidrometeorológicos	305	289	289
Incendio	220	198	198
Ramos técnicos	130	122	122
Misceláneos	60	51	51
Responsabilidad civil	170	158	158
Responsabilidad civil aeronaves	240	230	230
Marítimo y transportes	80	68	68
Aeronaves	140	134	141
Obras de arte	-	-	-
Autos	39	35	35
Gastos médicos individual	240	220	220
Gastos médicos colectivo	150	145	145
Accidentes y enfermedades individual	15	15	15
Accidentes y enfermedades colectivo	5	5	5
Vida individual	20	20	20
Vida grupo	20	20	20

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el Consejo de Administración de la Institución.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
	-1	(a)	-2	(b)	-3	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
Vida Individual	115,708	4,297	19,554	58	2,438	25	93,716	4,214
Vida Grupo	694,966	1,742	28,356	27	71,350	151	595,259	1,564
AP Individual	2,588	125	717	1	400	56	1,470	69
AP Colectivo	19,789	74	-	-	830	1	18,959	72
Gastos Médicos Individual	56,338,881	15,122	-	-	1,895,116	449	54,443,765	14,673
Gastos Médicos Colectivo	56,612,636	8,531	-	-	1,400,456	441	55,212,180	8,090
Automóviles	495	18	-	-	493	18.12	1	0
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	2,916,824	-	1,579,427	0	1,161,901	0	175,496	-
Incendio	3,439,597	1,727	-	-	1,412,671	470	2,026,926	1,257
Marítimo y Transportes	68,062	755	16,656	87	43,571	298	7,835	371
Cascos	-	-	-	-	-	-	-	-
RC Aviones y Barcos	-	-	-	-	-	-	-	-
Misceláneos	223,392	926	-	-	192,424	223	30,967	703
RC General	-	-	-	-	-	-	-	-
RC Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
RC Viajero	-	-	-	-	-	-	-	-
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	540,526	938	93,411	40	131,036	491	316,080	406
Ramos Técnicos	574,316	1,262	149,264	318	298,805	607	126,247	338
Terremoto y Erupción Volcánica	2,742,968	863	1,454,052	580	1,127,336	217	161,580	66



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Vida Grupo	-	-	-	-	-
2	Accidentes Personales Colectivo	-	-	-	-	-
3	Vida + Accidentes Personales	709,404	-	254	508	508
4	Automóviles	1	-	180	-	167
5	Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	175,496	44,756	13,059	-	12,758
6	Incendio	2,026,926	-	1,304	-	1,174
7	Marítimo y Transportes	7,835	-	943	-	923
8	Misceláneos	30,967	-	-	-	-
9	RC General	-	-	-	-	-
10	RC Otros	-	-	-	-	-
11	RC Viajero	-	-	-	-	-
12	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	316,080	-	802	-	782
13	Terremoto y Erupción Volcánica	161,580	36,173	13,059	-	12,758

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	AA- ; A+	25.55%	0.00%
2	AXA FRANCE VIE.	RGRE-975-08-327805	AA- ; Aa3	22.86%	-
3	XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-02-320237	AA- ; A+	18.18%	-
4	AXA GLOBAL RE	RGRE-1128-14-328973	A+ ; AA-	13.70%	99.29%
5	AXA VERSICHERUNG AG.	RGRE-031-85-300018	AA- ; Aa3 ; A+	11.12%	-
6	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	A+ ; A	1.55%	-
7	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA- ; A+ ; Aa3 ; AA	1.24%	-
8	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA- ; A+ ; Aa3	1.11%	-
9	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	AA- ; A+	0.56%	-
10	XL Seguros México, S.A. de C.V.	S0066		0.37%	-
11	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A ; A2	0.35%	-
12	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	AA- ; A+ ; Aa3	0.33%	-
13	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	RGRE-1172-15-327778	AA- ; A+	0.31%	-
14	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	S0061		0.26%	-
15	SWISS RE EUROPE S.A.	RGRE-990-08-327941	AA- ; A+ ; Aa3	0.22%	-
16	HDI GLOBAL NETWORK AG	RGRE-1215-16-C0000	A+ ; A	0.17%	-
17	Chubb Seguros México, S.A.	S0039		0.14%	-
18	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	RGRE-783-02-324873	A+ ; A ; A2	0.14%	-
19	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	AA- ; A+ ; Aa3	0.13%	-
20	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	AA- ; A+ ; A1 ; A	0.12%	-
21	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-646-02-324789	A	0.12%	-



Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
22	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	AA ; A+	0.12%	-
23	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	A+	0.12%	-
24	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE-1242-18-C0000	A+ ; A ; A2	0.12%	-
25	Zurich, Compañía de Seguros, S.A.	S0025		0.08%	-
26	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000	A	0.08%	-
27	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	RGRE-1259-19-C0000	AA ; A+ ; Aa3	0.08%	-
28	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A+ ; A	0.08%	-
29	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	RGRE-914-06-327328	A+	0.07%	-
30	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	AA- ; A+ ; Aa3	0.06%	-
31	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A- ; A ; A2	0.06%	-
32	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A+ ; A ; A2	0.06%	-
33	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+ ; A1	0.06%	-
34	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	AA+ ; A++ ; Aa1	0.05%	0.01
35	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A ; A+	0.05%	-
36	GREAT LAKES INSURANCE SE (antes GREAT LAKES REINSURANCE SE)	RGRE-888-05-320228	AA- ; A+	0.05%	-
37	ARCH INSURANCE COMPANY	RGRE-861-04-326280	A+ ; A2	0.04%	-
38	XL CATLIN INSURANCE COMPANY UK LIMITED	RGRE-889-05-326704	AA- ; A+	0.04%	-
39	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	RGRE-535-98-300125	A ; Baa1	0.03%	-
40	QBE UK LIMITED (antes QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED)	RGRE-427-97-320458	A+ ; A ; A1	0.03%	-
41	HDI GLOBAL SE	RGRE-1234-18-C0000	A+ ; A	0.03%	-
42	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED (antes ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED)	RGRE-922-06-327402	A+ ; A2	0.02%	-
43	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	RGRE-895-05-326898	A	0.02%	-
44	LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED (antes IRONSHORE INSURANCE LIMITED)	RGRE-940-07-327596	A ; A2	0.02%	-



Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
45	SCOR UK COMPANY LIMITED	RGRE-863-04-326631	AA- ; A+ ; Aa3	0.02%	-
46	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068	A+	0.02%	-
47	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1161-14-324741	A+	0.01%	-
48	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058	AA ; A++	0.01%	-
49	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1200-16-C0000	A-	0.01%	-
50	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1202-16-C0000	B++	0.01%	-
51	AXA INSURANCE COMPANY	RGRE-856-04-326495	AA- ; A+	0.01%	-
52	AXA FRANCE IARD	RGRE-836-03-326289	Aa3 ; AA-	0.01%	-
53	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380	B++	0.01%	-
54	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMÉRICA LATINA RESSEGUROS S.A.	RGRE-1199-16-C0000	A+	0.00%	-
55	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-221-85-300194	A+ ; A ; A2	0.00%	-
56	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	RGRE-1174-15-328512	A	0.00%	-
57	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	AA+	0.00%	-
58	AIG Seguros México, S.A. de C.V.	S0012		0.00%	-
59	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650	A- ; A	0.00%	-
60	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000	A+ ; A	0.00%	-
61	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692	A+	0.00%	-
62	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), o SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	RGRE-1136-14-320380	A-	0.00%	-
63	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE (antes LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED)	RGRE-772-02-320824	A	0.00%	-
64	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000	A+ ; A1	0.00%	-
65	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-828-03-325968	A- ; A ; A3	0.00%	-
66	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	RGRE-121-85-300102	A ; A2 ; AA-	0.00%	-
67	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY (antes IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY)	RGRE-1113-13-328929	A	0.00%	-



Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
68	TRANSRE LONDON LIMITED	RGRE-1212-16-C0000	A+	- 0.00	-
69	HDI Global Seguros, S.A.	S0076		- 0.00	-
70	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	RGRE-1235-18-C0000	A-	- 0.00	-
71	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915	A- ; A	- 0.00	-
72	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063		- 0.00	-
	Total			100%	100%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	4,158
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	3,831
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	326

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación
1	Aon Benfield México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	27.99%
2	Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	22.97%
3	Pws Mexico Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V.	14.99%
4	Star Reinsurance Brokers, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	7.18%
5	Lockton Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	5.79%
6	Grupo Internacional de Reaseguro, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	3.67%
7	Willis México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	3.88%
8	THB Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.97%
9	MERIT Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.72%
10	Jlt Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.00%
11	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.52%
12	Summa, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	4.35%
13	ENERGONRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S. A. DE C. V.	0.00%
14	CLIMB RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S. A. DE C. V.	0.09%
15	Swiss Brokers Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.00%
16	Plus Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.22%
17	Tbs, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.00%
18	Som.us, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.35%
19	Reinsurance Consulting, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.31%
	Total	100%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I7

Importes recuperables de Reaseguro

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	AA- ; A+	55	1,204	201
RGRE-1128-14-328973	AXA GLOBAL RE	A+ ; AA-	177	622	162
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ ; A1	805	551	8
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	A+ ; A	377	367	62
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	AA- ; A+	472	305	78
RGRE-589-01-320930	THE HARTFORD STEAM BOILER INSPECTION AND INSURANCE COMPANY	A++ ; AA	0	155	0
RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG.	B++	0	89	15
RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA- ; A+ ; Aa3 ; AA	117	81	14
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	B++	0	73	22
RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE.	AA- ; Aa3	0	67	0
S0012	AIG Seguros México, S.A. de C.V.		0	58	14
RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG	A+ ; A	0	56	9
S0076	HDI Global Seguros, S.A.		0	39	0
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	A ; A2 ; AA-	0	38	6
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	A ; Baa1	0	35	6
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	A- ; A	0	24	4
RGRE-1172-15-327778	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	AA- ; A+	0	14	2
S0048	AXA Seguros, S.A. de C.V.		0	13	3
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+ ; A1	0	13	2
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A- ; A ; A2	0	12	2
RGRE-1199-16-C0000	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMÉRICA LATINA RESSEGUROS S.A.	A+	1	11	2



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	AA- ; A+ ; Aa3	58	9	2
RGRE-990-08-327941	SWISS RE EUROPE S.A.	AA- ; A+ ; Aa3	0	9	2
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	AA- ; A+	1	8	1
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	B++	0	6	1
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.		1	5	1
RGRE-501-98-320966	SCOR SE	AA- ; A+ ; Aa3	0	4	0
RGRE-031-85-300018	AXA VERSICHERUNG AG.	AA- ; Aa3 ; A+	31	4	0
S0066	XL Seguros México, S.A. de C.V.		11	4	1
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	AA- ; A+ ; Aa3	3	3	1
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	A+ ; A++ ; AA-	0	3	1
S0039	Chubb Seguros México, S.A.		30	3	1
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED (antes ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED)	A+ ; A2	0	2	0
RGRE-856-04-326495	AXA INSURANCE COMPANY	AA- ; A+	0	2	0
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	AA- ; A+ ; A1 ; A	0	2	0
RGRE-889-05-326704	XL CATLIN INSURANCE COMPANY UK LIMITED	AA- ; A+	0	1	0
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	A+ ; A	2	1	0
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	A+	0	1	0
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	A+ ; A ; A2	2	1	0
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	A ; A2	0	1	0
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	AA- ; A+ ; Aa3	0	1	0
RGRE-427-97-320458	QBE UK LIMITED (antes QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED)	A+ ; A ; A1	0	0	0
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	A+ ; A2	0	0	0
RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A- ; A	0	0	0
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	A	0	0	0



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	A	0	0	0
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES INSURANCE SE (antes GREAT LAKES REINSURANCE SE)	AA- ; A+	0	0	0
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	AA ; A+	0	0	0
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	A+ ; A ; A2	0	0	0
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	AA+	0	0	0
RGRE-836-03-326289	AXA FRANCE IARD	Aa3 ; AA-	0	0	0
RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	AA ; A++ ; Aa3	0	0	0
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY	A+ ; A1	0	0	0
RGRE-594-02-324647	SCOR SWITZERLAND AG.	AA- ; A+ ; Aa3	0	0	0
RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	A+	0	0	0
S0080	Tokio Marine, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		0	0	0
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	A-	0	0	0
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	AA+ ; A++ ; Aa1	0	0	0
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE	AA- ; A+ ; Aa3	0	0	0
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED	AA- ; A ; Aa3	0	0	0
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	A-	0	0	0
RGRE-1113-13-328929	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY (antes IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY)	A	0	0	0
RGRE-940-07-327596	LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED (antes IRONSHORE INSURANCE LIMITED)	A ; A2	0	0	0
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	A- ; A	0	0	0
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	A+	0	0	0
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), o SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	A-	0	0	0
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	AA ; A++	0	0	0



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-1200-16-C0000	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	A-	0	0	0
RGRE-005-85-299310	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	A+ ; A++ ; Aa3 ; AA-	0	0	0
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	A+	0	0	0
RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE (antes INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE)	A+ ; A	0	0	0
RGRE-287-86-300262	FEDERAL INSURANCE COMPANY	AA ; A++ ; Aa3	0	0	0
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	AA+ ; A++ ; Aa1	0	0	0
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A- ; A ; A3	0	0	0
NR			0	3	0

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	I0004	AON BENFIELD MEXICO	33	1.98%	(55)	3.12%
	I0007	REASINTER,INTERMED.	77	4.68%	-	0.00%
	I0026	PWS MEXICO INTERMED.	26	1.59%	(11)	0.62%
	RGRE-031-85-300018	AXA VERSICHERUNG AG	88	5.34%	(123)	7%
	RGRE-1064-11-328553	CRCH	11	0.65%	(1,183)	67%
	RGRE-1128-14-328973	AXA GLOBAL RE	271	16.48%	(173)	10%
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINS.C.P.CA	149	9.08%	0	0%
	RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY	327	19.89%	(15)	1%
	RGRE-975-08-327805	AXA France VIE	212	12.88%	-	0.00%
	S048	AXA	56	3.40%	(41)	2.33%
		Subtotal		1,249		(1,603)
Mayor a 1 año y menor a 2 años	I0005	MERIT RE INTEMED	84	5.12%	-	0.00%
	Subtotal		84		-	
Mayor a 2 años y menor a 3 años	RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPAN	42	2.54%	-	0.00%
	RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY	31	1.91%	-	0.00%
		Subtotal	73		-	
		Total		1,406		(1,603)

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

